

EL AMBITO GEOGRAFICO VASCONGADO

— I —

Por JOSE LUIS BANUS Y AGUIRRE
De la Real Academia de la Historia.
Académico Correspondiente.

El ámbito geográfico

Las Provincias Vascongadas constituyen, dentro de la geografía española, una de las partes mejor individualizadas. Son muchos los rasgos que colaboran a darle personalidad perfectamente caracterizada. Aportan numerosos datos diferenciadores de las otras unidades regionales que constituyen el mosaico nacional, en primer lugar la geografía (y su soporte geológico), como lo comprobaremos a continuación. También contribuyen abundantemente a ello el análisis económico y sociopolítico, su etnografía y folk-lore, la cultura y la historia¹.

Pero pese a ser una unidad tan bien diferenciada, el geógrafo Manuel de Terán² hace notar una falta de precisión en su entorno marginal:

Por el Oeste, la continuidad de paisaje existente entre las comarcas orientales de Santander y la vizcaina de las Encartaciones puede justificar la integración de toda la tierra cántabra y las dos provincias atlánticas del País Vasco en un mismo conjunto con el nombre de región vasco-cantábrica. Por el Oeste, el País Vasco, que más allá de la frontera se prolonga en un país vasco-francés, se vincula con más fuerza y en mayor extensión a la Navarra

¹ No tanto el que aparentemente el rasgo más diferenciador: el idioma. Ni todos sus habitantes son vasco-parlantes (sólo un 28 %) ni todos los vasco-parlantes habitan en ellas: un 21,5 % en Navarra y Pays Basque (Fr.).

Vid.: BANUS y AGUIRRE, José Luis: *¿Cuántos hablan hoy el vascuence? - La Voz de España - Glosas Euskaras*, 8, XII, 1974.

² M. DE TERAN: *Geografía regional de España*, pág. 79.

septentrional y media, y autoriza también su fusión con ella bajo la denominación de región vasco-navarra. Por el Sur, las comarcas alavesas, en descenso hacia el valle del Ebro y en fácil comunicación con la Meseta Norte por el pasillo de la Bureba, abren nuevas perspectivas y revelan afinidades con los páramos castellanos de un lado y con las riberas del alto valle de aquel río. Entre el Cantábrico y el valle del Ebro, entre los Pirineos y la Cordillera Cantábrica, el País Vasco es una encrucijada cuyos límites no se ajustan a un trazado de rigurosa precisión.

Sin embargo su unidad debe ser respetada y afirmada. Entre la montaña santanderina, fiel aún a la estructura y dirección de la Cordillera Cantábrica, y las montañas y valles de la Navarra alta y media, vinculados con fidelidad aún mayor a las directrices morfológicas del Pirineo, las montañas del País Vasco, cuya altitud desciende por debajo de los 1.600 m., se desvían de la dirección dominante en los dos sistemas montañosos, que ellas enlazan o separan, y se ordenan con arreglo a las pautas de un estilo tectónico diferente. La argumentación fundada en los motivos de interna diferenciación no debe tampoco ser extremada hasta el punto de concluir una disolución de la unidad regional: la diferencia existente entre las dos vertientes en el País Vasco no adquiere nunca el tajante y decisivo valor que en el resto de la Cordillera Cantábrica, en donde entre la vertiente cantábrica y la Meseta no existe nada comparable a lo que el conjunto de las comarcas alavesas representan como zona de transición gradual, desde los altos valles en los que con las nieblas atlánticas penetra el hayedo hasta las riberas del viñedo y los frutales mediterráneos.

La característica fundamental de la orografía de esta región es puesta de relieve por el mismo geógrafo —un conjunto de montañas, entre los Pirineos y la Cordillera Cantábrica, cuya altitud desciende por debajo de la alcanzada en el eje de los dos grandes sistemas— quien a continuación aborda el tema polémico de cuál sea la denominación que corresponde a este sistema montañoso:

La comprobación de este descenso de altitud entre los Pirineos y la Cordillera Cantábrica fue el motivo que determinó la denominación de «depresión vasca». Pero el término ofrece el riesgo de ser entendido en el sentido de una fosa o cubeta emplazada entre los dos grandes sistemas orográficos mencionados, cuando su significación real es sólo la de una depresión en la línea de máximas culminaciones. Por eso es mejor su sustitución por la de «Umbral vasco».

La objeción tiene fuerza. En cambio, en lo que no parece acertado el autor es en la denominación que propone, pues es abstracta y no claramente comprensible para la gran mayoría de la gente. Más fácil de

entender por todos resulta la que propone Solé Sabarís³: *montañas vascas*. Si bien es preciso corregir el adjetivo: el tradicional para estas Provincias es el de Vascongadas, y por tanto es el que corresponde a las montañas. Es habitual entre quienes no son oriundos de la región confundir los conceptos de *vasco* y *vascongado*. Los dos están perfectamente diferenciados, no sólo por la historia sino también por muchos otros hechos:

—El primero corresponde con exactitud a Navarra. En realidad, con exactitud, a la Navarra alta y media: el dominio primitivo de la etnia vascona antes de que ésta se expandiera hacia el Sur protegida por los romanos con los que colaboraron frente a los celtíberos berones (de la mezcla de estos indígenas berones y los inmigrados vascones procede la actual población de la Rioja).

—El segundo es el propio de las tres actuales provincias de Guipúzcoa, Vizcaya y Alava, asentamiento de las etnias várdula y caristia. Propiamente, el área primitiva de éstas era la Llanada alavesa (entre los Montes de Vitoria y la divisoria Ebro-Cantábrico) y por similitud con lo que sabemos acaeció con los vascones —también várdulos y caristios tuvieron buenas relaciones con los romanos— cabe suponer que se expansionaron hacia el Sur (Rioja Alavesa). Coetáneamente o quizás poco después, tuvo lugar el desplazamiento hacia el Norte de estas dos etnias, desbordando la divisoria y expandiéndose por el Bajo País (Guipúzcoa y Vizcaya) probablemente a causa de ser pueblos pastores que se veían expulsados de sus pastaderos al progresar la agrarización romana en el suelo alavés. Esta penetración de las etnias várdula y caristia sumergió la tenue capa celta que había antes en aquel escenario prácticamente deshabitado —es significativo que las denominaciones várdulo y caristio no son explicables por el vascuence; probablemente son las dadas por los celtas que estaban allí a los recién llegados— y es la responsable de la euskerización de casi toda el área guipuzcoana y de las tres cuartas partes de la vizcaina: con ello llevaron sus correspondientes hablas vascuences, porque *ab origen* —lo mismo que todo el mosaico de pueblos hispanos de la cadena montañosa desde Ribagorza hasta Asturias— era vascongados, es decir hablantes de alguno de los que Bonaparte llama, despectivamente, *dialectos*, y que —para decirlo con propiedad— habría que llamar *hablas euskéricas*, derivadas del tronco proto-vasco⁴.

³ L. SOLE SABARIS: *España, geografía física*, pág. 303, T. I.

⁴ Vid.: ECHEGARAY, Bonifacio de: *Vascos y Vascongados*. «Bulletin Hispanique», 45 (1943), pág. 105. Como se ve, en esta materia me aparto decididamente de la tesis

Por esta razón reservo el adjetivo de *Vasco* al Pirineo Navarro, y aplico la denominación de *Montañas Vascongadas* a las que configuran el relieve de las tres Provincias.

Este tema tiene relación con otro que ha sido largamente debatido por los geógrafos: si las Montañas Vascongadas forman parte o no del sistema montañoso septentrional de la Península. Cuestión que conlleva

sustentada por don Claudio Sánchez Albornoz, a quien me complazco en llamar maestro y amigo: maestro *por su talento y su talante*, como antes de ahora lo tengo ya proclamado: por sus geniales intuiciones del pasado hispano y la acuciosa —adjetivo para él tan caro— acumulación de datos en pro; y por su actitud —a veces parece demasiado *peleona*— en defensa de la que él cree la verdad; y amigo, pues en carta ya de antaño que *guardo como oro en paño* me calificaba de tal. Pero mi admiración y amistad no es óbice para que sea consciente de sus defectos —somos hombres y ¿quién no los tiene?— y uno de don Claudio era el creerse literato —como si lo necesitara, siendo tan gran historiador!— y quien, como yo, haya leído cientos y cientos de páginas suyas habrá comprobado cómo reitera expresiones que fueron acertadas la primera vez que las empleó pero cuya repetición cansa; parece como si estuviera enamorado de ellas. Don Claudio tenía la vanidad de acertar cuando redactaba un título —ésta es una habilidad menor: icualquier periodista lo hace a maravilla!— y eso es lo que le pasó cuando escribió aquéllo de *los vascones vasconizan la depresión vasca* (título de capítulo en el T. III, pág. 62 de sus *Orígenes del feudalismo*, Mendoza 1942, no sé si antes lo publicaría como cosa suelta; después reiteradamente reimpresso). Es un título precioso: un juego de palabras verdaderamente ingenioso; no tiene más que un fallo: que no hay hechos fácticos que lo abonen. Si reducimos todo el capítulo a su más elemental esquema, nos queda esto: dado que en los siglos VI y VII *los vascones penetraron hasta muy adentro de las Galias* —en dirección Norte— la misma penetración se produjo hacia el Oeste, en el área de várdulos y caristios que entonces fueron vasconizados. La primera premisa es cierta —el topónimo Gasuña lo testimonia— también es cierto que en ese momento los vascones estaban en una fase de expansión como lo prueba esa su marcha hacia el Norte y también los episodios de los *bagaudas* en dirección Sureste (sobre este asunto, es definitivo ORLANDIS, José: *Bagaudia Hispánica*. En «Revista de Historia del Derecho». Granada II (1977-78), págs. 33 a 41. Pero esto no quiere decir que forzosamente haya tenido que producirse el mismo fenómeno en toda la rosa de los vientos, como supone don Claudio. Es posible que ocurriera tal penetración vascona —si sucedió, fue en los que yo he llamado, antes de ahora *los siglos oscuros de la historia de Navarra*— pero no hay pruebas: los datos filológicos no avalan el que várdulos y caristios adquirieran, en virtud de esta penetración vascona, sus respectivas hablas vascones. Don Claudio —sin duda entusiasmado con el título *tan bonito* que había encontrado— volcó toda su inmensa erudición y su enorme capacidad dialéctica en demostrar *a posteriori* lo que había afirmado *a priori*. En este tema —sintiéndolo mucho y sin que ello merme un ápice mi admiración— no acepto su idea de que *los vascongados* fueron *vasconizados* por los *vascones*. La equivalencia *vascongados* = *vasconizados* no es cierta; no hay datos fácticos que la avalen. Sí en cambio en pro de la equivalencia *vascongados* = *vasco parlantes*: los várdulos y caristios usaban hablas euskéricas, variedades del tronco protovasco —como las tantas que usaron todos los pueblos Norteños de la Península— que milagrosamente habían sobrevivido hasta nuestro siglo y que en éste, en aras de un dogmatismo estúpido están ahora intentando hacer desaparecer sacrificados al fementido *batúa*.

como previa otra: si los Pirineos y la Cordillera Cantábrica constituyen o no una unidad (si responde afirmativamente a esta pregunta, la primera queda automáticamente contestada, también por la afirmativa). Pero la cosa no es tan sencilla; la prueba es que el asunto ha sido debatido incluso más largamente que el anterior. He aquí como el antes mencionado M. de Terán, resume la discusión ⁵:

La explicación tradicional consistió en considerar que los Pirineos y la Cordillera Cantábrica formaban un eje montañoso continuo, dividido en Pirineos Istmicos y Pirineos Atlánticos. Posteriormente, Pirineos y Cordillera Cantábrica fueron considerados como dos sistemas claramente diferenciados e independientes desde el punto de vista geológico y morfológico. Aunque esta última es la interpretación con mayor generalidad aceptada, en tiempos más recientes Ciry volvió a defender la tesis de una cadena montañosa única.

Para dejar bien aclarado el asunto, es conveniente hacer aquí una exposición sumaria de cuál es la estructura del Pirineo. Según expone Lamare ⁶, recogiendo una tesis ya clásica de Ch. Jacob, «*el trazo fundamental de los Pirineos consiste en el papel activo jugado por el material herciniano consolidado tras plegamientos y devenido rígido; en la cadena alta ⁷, una surección maciza de los terrenos paleozóicos ha dado nacimiento al gran conjunto conocido bajo el nombre de Zona Primaria Axial y al cual corresponden las principales cimas.*

A oriente y occidente de este Pirineo Central existen otros dos tramos —el Pirineo Catalán y el Pirineo Navarro, respectivamente— también de estructura primaria, pero caracterizadas por la ausencia de la Zona Axial, que en estos tramos se hunde y queda enmascarada bajo un revestimiento sedimentario post-herciniano. El límite oriental del Pirineo Central está muy netamente dibujado sobre los mapas: el Pirineo Catalán comienza al este de la gran *cicatriz* oblicua delineada por el Conflent, las cuencas hundidas de la Cerdaña y el valle del Segre hasta poco más allá de la Seo de Urgel. No tan claramente se dibuja sobre el mapa el límite occidental del Pirineo Central, es decir la divisoria con el Pirineo Navarro. Para determinarlo Lamare recurre ⁸ a la consideración de una serie de datos que le permiten situarlo en el meridiano del pico de Ania:

⁵ Loc. cit., pág. 81.

⁶ LAMARE: *La structure géologique des Pyrénées Basques*, pág. 1.

⁷ El Pirineo Central o Pirineo propiamente dicho, aclaro yo.

⁸ LAMARE: *Les montagnes basques*, pág. 8.

Geológica, lo mismo que geográficamente hablando, todo lo que se encuentra al este de este meridiano pertenece a los verdaderos Pirineos: es decir, a esta alta cadena ininterrumpida que forma, entre Francia y España, la barrera clásica, muchas veces más difícil de franquear, para pasar de una vertiente a la otra, que los Alpes. Al opuesto (Oeste del pico de Ania) se aborda un territorio, montañoso ciertamente, pero muy distinto: hacia el Oeste, las crestas se rebajan rápidamente (el pico de Orhy, situado a 25 kms. al WNW del Ania, es la última cima que rebasa los 2.000 m.). Más allá, la línea de la divisoria de las aguas, cada vez más sinuosa, se limita a oscilar entre 1.500 y 600 m. Los cols devienen simples escotaduras, tan numerosos como fáciles de franquear en todas las estaciones.

Así —agrega el mismo autor en otro lugar⁹— las crestas que se encuentran al W del pico de Ania difieren de las de los Pirineos Centrales, desde el punto de vista geológico, por la ausencia de la Zona Primaria Axial, y, desde el punto de vista morfológico, por una altura bastante menor. Esta constatación no implica sin embargo que el material paleozoico sea eliminado: entre el pico de Ania y el valle del Oria, en Guipúzcoa, se escalonan diversas unidades hercinianas que no ocupan una lineación determinada.

Al W del valle del Oria —agrega más abajo— no se encuentran ya terrenos primarios... El último macizo herciniano hacia el W, el de las Cinco Villas, se hunde, un poco al E. de Tolosa, en el valle del Oria: ésta es la razón por la cual tomamos este valle como límite del dominio pirenaico y del dominio cantábrico¹⁰ restringiendo así la apelación Pirineos Vascos¹¹ a la parte de la cadena que, sin presentar Zona Primaria Axial, encierra aún importantes unidades hercinianas.

Sermet, que comparte totalmente la tesis de su compatriota considerando el río Oria como el límite de la Cordillera Pirenaica¹² describe así los macizos del Pirineo Navarro:

Los Pirineos Vascos de España¹³, están constituidos esencialmente por tres macizos paleozoicos, digamos hercinianos, englobados en el plegamiento

⁹ LAMARE: *Structure Géologique del P. B.*, pág. 2.

¹⁰ Según mi nomenclatura: dominio de las Montañas Vascongadas. Los adjetivos *cántabro* y *cantábrico* corresponden exactamente a las montañas santanderinas y asturianas.

¹¹ Yo les llamo Pirineos Navaros.

¹² SERMET: *Le problème de la limite géographique*, pág. 19.

¹³ El Pirineo Navarro, insisto.

*pirenaico: macizos de Larrun-Aya*¹⁴, *de las Cinco Villas y del Quinto Real. No solamente —a excepción del frente occidental de los dos primeros que recaen sobre Guipúzcoa— son de hecho íntegramente navarros (o prolongados al Este en la Basse-Navarre francesa), sino además se asemejan en todo. Los tres, macizos antiguos, de forma amigdaloides, alargados de Este a Oeste, y rodeados en anchos sectores de su perímetro por aureolas de terrenos secundarios.*

Ambos geógrafos franceses —y yo con ellos— inscriben en el dominio pirenaico estos tres macizos hercinianos, a los que es justo aplicar decididamente el nombre de Pirineos Navarros, perfectamente diferenciados de las Montañas Vascongadas. A este propósito escribe el mismo Sermet¹⁵:

La geografía muestra que entre Navarra y Vascongadas hay distinciones mayores, incluso una frontera real:

- *En primer lugar, en relación con las Vascongadas (y singularmente, respecto a Guipúzcoa) Navarra es más alta*¹⁶. *Se sitúa sobre un peldaño más alto, que enlaza en cierta medida con el Alto País Vasco. De la Barranca navarra se pasa a pie plano después de Alsua a la cuenca de Alava, que es lo esencial en el Alto País Vasco. Un escalón separa, por el contrario, Navarra del Bajo País. Todas las rutas que llevan de Guipúzcoa a Navarra deben franquear cols, de acceso a veces penoso: San Adrián (ruta de Cegama), de Echegarate (ruta Irún-Madrid), de Lizarrusti (ruta de Ataún), de Azpiroz (ruta Tolosa-Lecumberri-Pamplona), de San Antonio (ruta de Leiza). El país navarro está en cierta medida, suspendido sobre Guipúzcoa.*
- *En segundo lugar, entre Navarra y Guipúzcoa se interpone una verdadera barrera. Son unas veces las altas escamas calcáreas, tumbadas hacia el Norte, de la Sierra de Aralar y sus dependientes: montañas elevadas (Irumugarrieta, 1.472 m.) y cubiertas de nieve en invierno, pero que se hacen notar sobre todo por sus cortantes aristas y sus*

¹⁴ A diferencia de los tratadistas franceses —y de algunos españoles, excesivamente pegados a su modo de escribirlos— uso siempre estas dos grafías por considerarlas más conformes con su raíz vasca: Larrun claramente procede de *Larre ona* = pasto bueno (lo reconoce categóricamente LAMARE): *Estructura geológica...*, pág. 14, quien no obstante sigue empleando la grafía La Rhune, y aún sin el artículo, simplemente *Rhune*, con lo que enmascara por completo su raíz vasca. Por otra parte, escribo el nombre de las Peñas de Aya, sin H, ateniéndome al uso de los escritores vasco-españoles más tradicionales que consideran la proliferación de las haches en el vascuence un abuso deformante introducido recientemente por influencia de los emigrados al *Pays Basque*.

¹⁵ SERMET: *Le problème de la limite géographique...*, pág. 23.

¹⁶ Se refiere evidentemente, a la Montaña Navarra.

extraordinarios picos puntiagudos (Chindoki, Balerdi, etc.) en particular en torno al gran circo de Betelu. Son otras veces, por el contrario, vastas mesetas —justamente las de la vertiente Sur de Aralar— pero que no son más que inmensas soledades arboladas y pastorales, casi vacías de hombres, de caminos interminables: allí se esconde el santuario famoso de San Miguel in excelsis¹⁷. Después, más al Norte, el macizo de las Cinco Villas es una verdadera marca de montañas accidentadas y desiertas. Su nombre lo indica: no se encuentra allí más que cinco agrupaciones humanas que tengan rango de villas, pero muy pequeñas, y todas, salvo Goizueta, situadas en la periferia (Lesaca, Yancia, Aranaz, Echalar). Cuando se tiende la vista, desde las crestas de Aya o del col de Biandiz (ruta de Articuza), no se ve más que el oleaje infinito de montes casi iguales, que se mantienen entre los 800 y los 1.000 m. de altitud, completamente cubiertos de arbolado y de hecho desiertos. Es un territorio de más de 500 kms² que, a excepción de algunas cortas de leñadores, de alguna mina, y, sobre todo, de algunas pequeñas centrales hidroeléctricas, jamás ha explotado el hombre.

Tras diversas otras consideraciones, concluye el autor con estas palabras:

«Es ciertamente aquella una marca, una barrera, humana tanto como física. Muchas naciones quisieran poseer una frontera tan eficaz».

Antes de seguir adelante, es de interés reseñar el cómo los hechos geológicos constituyen la base, no visible pero real, de los límites geopolíticos de Navarra.

El límite Este (Navarro-oscense) —escribe Lamare— *coincide con pequeñas sinuosidades, con el meridiano del pico de Ania, es decir con el comienzo de la zona primaria axial*¹⁸. Y el límite Norte, señala el mismo autor¹⁹ que *si la consideramos en su conjunto, aparece que corresponde a una realidad desde el punto de vista de la geología: las estructuras geológicas no son, de una parte y de otra de la frontera absolutamente idénticas; y más abajo agrega*²⁰:

¹⁷ Aquí, el autor agrega una nota preciosa sobre la Sierra de Aralar. No la transcribo por mor de la brevedad. Me limitaré a recoger su comienzo, por lo que tiene relación con nuestro tema; dice así: *con seguridad, la Sierra de Aralar es un límite.*

¹⁸ LAMARE: *Les montagnes basques*, pág. 8. Impropiamente dice el autor que esta coincidencia se da en la carta lingüística vasca, siendo según él, el meridiano del pico de Ania el límite oriental del vascuence: yo opino que más exacto sería decir que es la linde político-administrativa entre Navarra y Aragón.

¹⁹ LAMARE: *La frontière franco-espagnola*, pág. 238.

²⁰ *Ibid.*, pág. 244.

los caprichos de la frontera política (hispano-francesa) se inspiran muchas veces en los de la morfología que ellos, a su vez, obedecen a la estructura geológica; la frontera separa, en el seno del Pirineo Vasco, dos territorios cuyos caracteres tectónicos esenciales difieren de manera muy sensible. Por lo que se refiere a la frontera Oeste (guipuzcoano-navarra) ya queda expuesto cómo viene determinada por el corte entre el sistema pirenaico y las Montañas Vascongadas; si bien aquí se ha producido el desplazamiento del mapa político respecto al físico, que más adelante detallaré despacio; *una cadena montañosa única*, punto de vista que Terán no acepta, pues anota a continuación una serie de datos geológicos que establecen la diferencia de las Montañas Vascongadas con los dos sistemas colindantes: el Pirineo y la Cordillera Cantábrica.

Según expone, lo que caracteriza al Pirineo y a la Cordillera Cantábrica es el zócalo paleozoico, y en las Montañas Vascongadas destaca el franco dominio de materiales mesozoicos, acumulados durante la Era Secundaria en que la región vascongada fue una cobeta de sedimentación marina. La orientación de sus pliegues tectónicos es también diferente: en los dos sistemas colindantes —Pirineos y Cordillera Cantábrica— es de dirección netamente Este-Oeste; en cambio, las Montañas Vascongadas dibujan sobre el mapa una línea mixta que comienza en el extremo oriental con una recta con alineaciones Este-Oeste y termina en una curva que va a morir en el mar, en el último tercio, con alineaciones Sur-Norte.

Aceptando (como creo que se debe aceptar) la división en tres partes del conjunto montañoso septentrional peninsular —esto es: Pirineos, Montañas Vascongadas, y Cordillera Cantábrica— es preciso dilucidar dónde ha de situarse la divisoria entre cada una de las tres partes. O lo que es lo mismo: los límites oriental y occidental de las Montañas Vascongadas. Vayamos por partes:

Sobre la divisoria oriental —entre Pirineos y Montañas Vascongadas— no son comunes las ideas claras. Diré más aún: abundan los conceptos erróneos. Y ello es consecuencia de la confusión —habitual en estas tierras— entre conceptos de índole muy distinta: lingüísticos, etnográficos, históricos, geográficos, geológicos, etc.

Conviene anotar aquí —aunque más adelante insistiré más ampliamente sobre el tema— que estos tres macizos paleozoicos —Larrun-Aya, Cinco Villas y Quinto Real— que constituyen el extremo occidental del Pirineo, están envueltos —por el Norte y por el Sur— por sendas

prolongaciones de los pliegues paralelos que, como veremos a continuación, caracterizan la estructura de las Montañas Vascongadas.

Si es relativamente fácil —por estar más estudiado el tema— el determinar el límite oriental de las Montañas Vascongadas, no lo es tanto el fijar y describir el occidental: apenas sólo le han dedicado algunas líneas —y más bien vagas— los geógrafos y geólogos. Así, por ejemplo leemos²¹:

El territorio de Las Encartaciones ocupa la parte más occidental de Vizcaya, lindando con la provincia de Santander. La curiosa disposición orográfica de este pequeño territorio ha sido ya más o menos comentada por algunos observadores: la tendencia, muy general en el País Vasco, —occidental, aclaro yo— de disponerse las alineaciones montañosas en dirección NW-SE se acusa muy especialmente en Las Encartaciones, constituidas por una serie de montañas arrumbadas en tal dirección, separadas por limitados y verdes valles por los que se esparce el abundante caserío. La vertiente septentrional de estas montañas es mucho más abrupta que la meridional.

A continuación señala que el mismo arrumbamiento presenta la Sierra Salvada, situada al SE de Las Encartaciones y que podría considerarse como una continuación de dichas Encartaciones, si no se interpusieran los Montes de Ordunte y el Valle de Mena, precisamente en dirección normal —perpendicular, aclaro yo— a la de aquellas montañas. Aranegui, al escribir esto, está a punto de percibir un hecho clave para explicar la caótica orografía de esta comarca límite occidental de la región Vascongada. Pero se le escapa porque no ve la semejanza de este fenómeno con el anotado antes para el extremo oriental: la penetración de un macizo orográfico más antiguo —el pirenaico al Este, el cantábrico al Oeste— en el interior del complejo más moderno que son las Montañas Vascongadas²² que lo mismo en un extremo que en el otro se prolongan y en cierto modo, los envuelven, por el Norte y el Sur.

La Cordillera Cantábrica presenta, en su estructura orográfica, gran similitud con la Pirenaica: ésta —ya lo hemos visto— está constituida por el Pirineo Central (De gran altitud —en general rebasa los 2.000 m.— y muy abrupto) prolongado, al Este, por el Pirineo Catalán y, al Oeste, por el Pirineo Navarro, relativamente más bajo y mucho menos acciden-

²¹ ARANEGUI, Pedro: *Orografía de la región Vasco-Cantábrica*, pág. 90. Exactamente igual, del mismo autor: *Geología y geografía del País Vasco*, pág. 17.

²² Más exacto sería decir que los macizos hercinianos —más antiguos— sobreviven cuando se produce posteriormente los plegamientos vascongados.

tado. Similarmente, la Cordillera Cantábrica está constituida así mismo por un tramo central, el Macizo Astur —también de grandes elevaciones; del orden de los 2.000 m., y muy abrupto— y dos prolongaciones, más bajas y menos accidentadas; el Macizo Galaico por el Oeste y la Montaña Cantábrica —La Montaña por autonomasia— por el Este. Realmente, sólo nos interesa aquí hablar de la última, ya que su límite oriental es la que pudiéramos llamar la frontera del dominio vascongado y puede resultar de interés dilucidar si —lo mismo que sucede al Este, con Navarra— la raya divisoria administrativa tiene alguna relación con el sustrato geológico.

Es un hecho que hasta ahora ha pasado desapercibido: el límite administrativo de las provincias, en esta comarca coincide *grosso modo* con la raya en la que se produce un cambio en el estilo orográfico: en efecto, mientras que las Montañas Vascongadas muestran en su extremo occidental —según hace notar P. Aranegui— un arrumbamiento general NW-SE, la Montaña Cantábrica se caracteriza por un haz de alineaciones montañosas paralelas arrumbadas W-E, cuyo resultante más visible es el Valle de Mena, tan fuertemente caracterizado. Considerando como límite oriental del Macizo Astur la Sierra de Peña Labra —que encierra la última altitud superior a los 2.000 m.²³ la misma se prolonga por la Sierra del Escudo, que con el nudo de Valnera enlaza con los Montes de Ordunte, cuyo extremo oriental es el Colisa, el último monte del sistema de la Montaña Cantábrica, encima ya de Valmaseda. De este nudo de Valnera se desprende un crestón paralelo —al Norte— que son los Montes de Ramales. El arrumbamiento Oeste-Este es un hecho evidente cuando se estudia el valle de Mena delimitado —a Norte y Sur— por los ya mencionados Montes de Ordunte y por el formidable crestón de los Montes de la Peña y en cuyo centro corre, en igual dirección las alturas de La Costera, dividiéndolo en dos sub-valles²⁴.

La orografía vascongada

Situadas entre las dos formaciones orográficas que prolongan en su tercio extremo —oriental para el Pirineo, occidental para la Cordillera

²³ Al igual que 335 km. al Este, el pico de Orhy es el límite del Pirineo propiamente dicho —la Zona Primaria Axial— y el Pirineo Navarro.

²⁴ Aunque generalmente se habla en singular del Valle de Mena, la gente del país tiene conciencia de esta pluralidad, y así por ejemplo José Bustamante Bricio, hijo del mismo, titula *La tierra y los valles de Mena* la *Biografía de un municipio*, publicada en Bilbao en 1971 y razona en el cuerpo del libro la denominación plural.

Cantábrica— ya de menos altitud y formas suaves que contrastan con las muy abruptas de los respectivos tramos centrales —Pirineos Aragoneses y Macizo Astur, respectivamente— las Montañas Vascongadas presentan una fisonomía muy acusada, perfectamente diferenciada: ocupan una área de un centenar de kilómetros, en la dirección Este-Oeste, entre el Macizo de Cinco Villas y la Montaña Cantábrica²⁵, y casi la misma magnitud, en la dirección Norte-Sur, entre la costa y sus últimas alineaciones orográficas: Montes Obarenes y Sierras de Cantabria y de Codes. Esta superficie está ocupada por un gran número de formaciones montañosas que, pese a no ser muy elevadas —en general, por bajo de los 1.000 m.—, la línea de partición de las aguas oscila entre los 1.500 y los 600 m.—, presentan en su planimetría un aspecto laberíntico, sobre todo al Norte de la divisoria, que hasta ahora ha desconcertado a los geógrafos que han intentado su descripción. Sin embargo, es mi opinión que, si se hace un esfuerzo para impedir que los árboles dejen ver al bosque, la orografía de las Montañas Vascongadas es fácilmente comprensible: en suma, no es sino una serie de alineaciones montañosas, prácticamente paralelas (y las plataformas que se forman bajo ellas): dos que suben desde el Ebro, la divisoria de las aguas y dos que bajan hasta el Cantábrico.

En efecto, la región de las Montañas Vascongadas se puede esquematizar como una doble escalera que —como muestra gráficamente el adjunto croquis— pone en comunicación la depresión del Ebro con el mar Cantábrico. Primero sube y luego baja. La rama ascendente es una cómoda escalinata, con peldaños de poca altura y en cambio la descendente es una agria escala, que los tiene mucho más abruptos: basta señalar que, en la misma distancia, la una salva una mitad de la altura de la otra.

En efecto la divisoria viene a estar a media distancia entre el río y la costa —50 y 50 kms.—; la escalinata ascendente sube desde los 425 m. —cota media del Ebro en ese tramo²⁶— hasta los digamos 1.500 de la

²⁵ En realidad, el área de las Montañas Vascongadas se amplía hacia el Este hasta el río Bidasoa y el Ega, desbordando —como ya he señalado— por el Norte y Sur respectivamente al Macizo de Cinco Villas; y también hacia el Oeste se entrecruzan con las formaciones orográficas de la Montaña Cantábrica, dando lugar, por ejemplo, al hermoso valle de Carranza, los de Soba, Trucíos, Sopena, en la ladera Norte de los Montes de Ordunte, y los de Losa, Valdegovia y Tobalida, al este de las Merindades de Castilla (cubeta del curso alto del Ebro).

²⁶ Miranda de Ebro = 463 m. Logroño = 384 m. sobre el nivel del mar.

divisoria²⁷ —charnela donde se articulan las dos ramas— mientras la escala descendente cae rápida desde esos 1.500 m. a la cota 0 del nivel del mar. ¡Una diferencia de casi 500 m. en los mismos 50 kms.!

La relación de desniveles puede fijarse *grosso modo* en 2 a 3: la escalinata cómoda sube 1.000 m. y la escala rápida baja 1.500.

El tramo que sube de esta escalera —la escalinata amplia y descansada— está constituida por tres alineaciones montañosas —incluyendo la superior, la divisoria, común con la otra rama, la descendente— separadas entre sí unos 20 kms.

La inferior de estas alineaciones está constituida por los Montes Obarenes —de la Mesa de Oña a las Conchas de Haro²⁸—, la Sierra de Cantabria y la Sierra de Codes y aún se prolonga, hacia el Este, en los dos picahcos —el de Deyo o Monjardín y el de Montejurra— que se alzan al Sur de Estella. Prolongación hacia el Oeste de esta alineación montañosa parecen ser las sierras de La Llana y de La Tasla, pero falto de información sobre la materia no me atrevo a afirmarlo así, pues ambas pueden ya formar parte del nudo orográfico donde enlaza el Sistema Ibérico con el Septentrional. En cambio, lo que sí se puede decir es que entre la última estribación del Sistema Septentrional —o primera alineación arriba descrita— y las primeras estribaciones del Sistema Ibérico se sitúa perfectamente diferenciadas pero ya fuera del ámbito geográfico vascongado la comarca de la Bureba²⁹ y la región de la Rioja, con sus tres sub-regiones: la baja, la alta y la alavesa.

²⁷ Con picos que rebasan dicha altitud; v. g. Aizgorri 1.544 m.

²⁸ Como se ve, acepto la tesis de Pedro Aranegui (obs. cit. en nota 21 y también *Los montes Obarenes* del mismo autor afirmando que dicha cadena es *la alineación montañosa más meridional del sistema septentrional o pirenaico*, dice él; yo diría: *de las Montañas Vascongadas*.

²⁹ Tiene toda la apariencia de ser el fondo de un lago desecado. Al parecer, en toda esta región (¿en la época terciaria?) hubo una serie de lagos que, al producirse (¿en el cuaternario?) la elevación del terreno —cuyo resultado fue la formación de las Montañas Vascongadas— se desecaron. Testimonio de este pasado lacustre son las Cubetas de Bureba, Miranda de Ebro —con sus prolongaciones de Valdegovia y Treviño—, Llanada de Vitoria y Merindades de Castilla (de la Cubeta de Miranda de Ebro hay el dato de que en la época romana existía aún un lago, aducido por Sánchez Alborno en *De Virobesca a Suessatio*, pág. 24). Testimonio de la violencia con que fluyeron las aguas de estos lagos al producirse la elevación del terreno son los desfiladeros situados en el desagüe de los mismos: Pancorbo, La Bureba; Sobrón, de las Merindades de Castilla; Arganzón, de la

Al Norte de la alineación montañosa inferior —entre ésta y la siguiente— está situada la cubeta de Miranda de Ebro, separada del valle de Tobalina (al Oeste) por la Sierra del mismo nombre (un cordal, arrumbado al Norte de los Montes Obarenes) atravesado por el impresionante desfiladero de Sobrón³⁰. La cubeta de Miranda de Ebro se prolonga por el Noroeste por el Valle de Valdegovia (AL), entre los montes de Sobrón y los de Cuartango; y por el Noroeste por el Condado de Treviño (Bu), al Norte de la Sierra de Cantabria.

La alineación montañosa superior, que marca el segundo peldaño de la rama ascenden, está formada por la Sierra de Tuyo, Montes de

Llanada de Vitoria; y Las Conchas de Haro, de la Cubeta de Miranda de Ebro; gargantas talladas en la roca viva por la fuerza notoriamente mayor que la de los ríos que hoy las atraviesan (esto sobre todo puede decirse del modestísimo Oroncillo que se desliza por el fondo de la temerosa garganta del Pancorbo, tan cara a los ilustradores de la época romántica).

³⁰ Continuación del valle de Tobalina es la comarca que antes he denominado de las Merindades de Castilla. Es una comarca, del Partido Judicial de Villarcayo, parte de cuyos Ayuntamientos conservan la denominación, indudablemente arcaica, que yo extiendo al conjunto: Merindad de Castilla Vieja, Merindad de Cuesta Urriá, Merindad de Montija, Merindad de Sotoscueva, Merindad de Valdeporres y Merindad de Valdiviello; aún hay otra, la Merindad del Mar, que también era Burgos hasta que en el siglo XVIII se segregaron para formar la provincia de Santander las tierras burgalesas trasmontanas (recuerdo vivo de esta Merindad es el calificativo *del Mar* que lleva Santillana, que hoy resulta absurdo dada la situación de esta villa, muy al interior de la provincia). Esta comarca de las *Merindades de Castilla* presenta una notable similitud histórico-geográfica con Vizcaya: el nombre de Merindades indica que gran parte de ella era realengo (lo mismo, en territorio vizcaíno: Merindad de Buatoria, Merindad de Uribe, Merindad de Arratia, etc.) entreverado de áreas de señorío particular (igual en Vizcaya: la Casa de Haro) en donde se erigen las villas. La diferencia está en que mientras en Vizcaya el linaje de los Haro se subsume en la dinastía regia por el juego de las sucesiones familiares (tiempos de Juan II) y así las dos Vizcayas —el realengo y el señorío— unifican su *status* y al *dictado regio* se suma el nombre que en realidad sólo corresponde a una parte: Señores de Vizcaya. En cambio en esta comarca burgalesa el señorío privado de los Velasco va extendiendo su hegemonía —aún lo extienden al valle de Mena: Villasana, no sé si es fundación pero sí señorío suyo— que se perpetúa en la poderosa casa de los Duques de Frías, señores de la Villa de Medina de Pomar, centro comercial de la comarca. No sé si esta similitud geo-histórica se debe a un corrimiento de la gens várdula hacia el Oeste —ahí está la misteriosa glosa *las vardulias que hora llaman Castilla* que Alfonso III pone a la *crónica perdida de tiempos de Alfonso II*, tan difícil de interpretar —pero da que pensar el hecho de que un municipio de la comarca se llame Aforados de Moneo y sus vecinos disfrutaban del Fuero de Vizcaya. De todos modos, aunque esta comarca hubiera sido en la alta Edad Media zona de expansión de una de sus etnias —los várdulos— a mi parecer ya no pertenece al ámbito geográfico vascongado: sí en cambio posiblemente se pueda incluir, como último extremo, el valle de Tobalina —depresión entre la Sierra de Oña y los Montes de Sobrón—; las Merindades de Castilla más bien pertenecen al nudo de los sistemas montañosos Septentrional e Ibérico: el límite puede estar situado en las alturas de las Merindades de Cuesta Urriá (Valujera, 928 m).

Vitoria (Capilduy 1.180), Sierra de Urbasa (1.193), Sierra de San Donato (Beriain 1.494 m.), y Sierra de Satrústegui; al Sur de éstas, paralela, la Sierra de Andía. Por el Oeste parece prolongarse esta alineación por la Sierra Brava de Badaya y los montes de Cuartango, cuyo arrumbamiento marca una inflexión al NO, paralela a la que luego veremos caracteriza la siguiente alineación montañosa —o divisoria de las aguas— desde este tramo.

Al Norte de esta alineación montañosa —por tanto en el peldaño superior de la escalinata están, —a Oriente La Barranca o Burunda, un hermoso regular valle orientado Este-Oeste³¹ y a occidente, traspuesto el crestón donde se alza la villa de Salvatierra de Alava, la Llanada de Vitoria, amplia penillanura de forma más bien de triángulo equilátero.

La alineación montañosa, en la que termina la rama ascendente y se inicia la descendente de la doble escalera a la que hemos comparado el conjunto orográfico de las Montañas Vascongadas, es la formidable sucesión de crestones que traza sobre esta atormentada orografía la línea que divide las aguas afluentes al río Ebro (es decir, al Mar Mediterráneo) de las que corren al Mar Cantábrico (esto es, al Océano Atlántico). Está constituido por la alineación (de derecha a izquierda) de la Sierra de Aralar (Irumugarrieta 1.427), Sierra de Urquilla (Aigorri 1.544 m.), Sierra de Elguea, Peña Gorbea (1.475 m.), Gradas de Altube, Peña de Orduña, Sierra Salvada (Peña de Aro, 1.178 m.).

Esta serie de alturas, con arrumamiento general Este-Oeste, cambia súbitamente de dirección: adopta la Sureste-Nordeste. Ello es consecuencia de las condiciones existentes cuando se producen los levantamientos origen de las Montañas Vascongadas. Es decir, de la historia geológica de la región.

Según yo entiendo, las Montañas Vascongadas son una formación *más joven* (¿Edad Cuaternaria?) que los colindantes Montes Pirineos y Cordillera Cantábrica, *más viejas* (¿Edad Terciaria?). Al producirse la surrección de aquélla, con arrumbamiento general Este-Oeste, en sus dos extremos ha de atenerse al hecho —ya consolidado— de las dos formaciones geológicas previas y por este motivo modifica su dirección general: a la derecha, arrumbamiento Suroeste-Noreste, y a la izquierda, arrumbamiento Suroeste-Noroeste. Quizá esto no resulte tan patente en

³¹ Detallada descripción de *el más típico y mejor conservado de los corredores longitudinales* en LAMARE: *Les montagnes basques*, págs. 28 y ss.

el tercio de la derecha pero es evidente en el de la izquierda, en donde la estructura geológica del Valle de Mena es fértil en consecuencias: situado entre los Montes de la Peña, y los de Ordunte, con los dos sub-valles separados por la alineación de alturas de La Costera, todos ellos de un notable paralelismo, es una estructura geológica de evidente estilo cantábrico. Ya existía antes de que se produjera la Surrección, el alzamiento, de las Montañas Vascongadas y es la responsable del aparentemente caótico panorama orográfico de las comarcas al Sur y al Norte del valle de Mena. En entrecruzamiento de los arrumbamientos en dirección de los paralelos (de estilo cantábrico) se entrecruzan en ángulos casi rectos con los arrumbamientos prácticamente submeridianos (de estivo vascongado); su más nítida expresión la tenemos en el paraje llamado Castro Grande, en donde confluyen, en rigurosos 90 grados, los Montes de la Peña (cant.) y la Sierra Carbonilla (vasc.) con el curioso pitón rocoso, llamado *el Diente del Fraile*, ante la proa. Este entrecruzarse los dos estilos orográficos ha dado lugar a la formación de una serie de valles muy compartimentados, con personalidad geográfica e histórica muy acusada, al Sur —al pie de Sierra Salvada y su prolongación Sierra Carbonilla— Orduña (Vizc.), Ayala (Al.)³² Orozco (Vizc.) Llodio y Tudela (ambos Al.); y al Norte —al otro lado del Valle de Mena, al pie de los Montes de Ordunte— Soba (Sant.), Carranza (Vizc.), Trucíos (Sant. y Vizc.), Arcentales, Sopena y Galdames (los tres Vizc.).

Para complicar más aún la intrincada orografía de Vizcaya —Encartaciones— hay que anotar que de la línea de alturas que forma la divisoria se desgajan varios cordales. De ellos, en principal —en el Oeste de Vizcaya: las Encartaciones— es el que, partiendo de las Peñas de Gorbea, continúa por el Monte Ganecogarta y sigue por los Montes de

³² Ayala es territorio perfectamente individualizado, que tuvo fuero propio, cuya área de aplicación sirve para definir el ámbito del Valle de Ayala histórico, que no se corresponde con el actual municipio de Ayala (cap. Respaldiza). Esta área es definida por Bonifacio de Echegaray *Derecho Foral Privado*. Biblioteca Vascongada de los Amigos del País. Monografía, núm. 3. San Sebastián 1950, pág. 66) en esta forma: *el fuero de Ayala es usado en los municipios de Ayala, Amurrio, Oquendo y Lezama y en los pueblos de Mendieta, Sojoguti, Santa Coloma y Retes de Tudela (estos 4) del Municipio de Arceniega, que hasta 1941 pertenecieron al valle de Ayala*. Con respecto a esta enumeración hay que señalar que Carlos de la Plaza y Salazar (*Territorios sometidos al Fuero de Vizcaya en lo civil, dentro y fuera del Señorío de aquel nombre*. Biblioteca Vascongada de Fermín Herrán. Tomos 37 y 39. Bilbao 1899) agrega los municipios de Arrastaria y Urcabustaiz. Dada la minuciosidad con que Plaza y Salazar realizó su informe, me inclino a aceptar su dictamen; pienso que B. Echegaray tomó la noticia de esa fuente, omitiendo los dos últimos nombres de municipios por simple distracción en la copia.

Galdames, en donde está la zona minera cuyo extremo en la costa es el promontorio de Somorrostro³³.

Al pie de la alineación montañosa que define la divisoria de las aguas y entre ella y el escalón superior de la escala rápida descendente se ubican la paltforma de Zumárraga (donde nacen el Oria y el Urola) y los más hermosos valles de la comarca: el de Oñate (34), el Duranguesado, los de Arratia y Basauri, el bajo del Nervión (Gran Bilbao).

La alineación orográfica superior de la escala rápida descendente se inicia en los montes Gazuma (Ernio 1.082 m.), Pagoeta, Elosúa (Erlo 1.026 m.) y Asaldita; sigue por las Peñas de Udala y del Duranguesado (Amboto 1.296 m.); y parece que va a terminar en el cordal de montes de baja altura, sobre Bilbao, conocido por el nombre de Chorierrri (Santo Domingo, Archanda, Banderas).

En la plataforma al pie de esta alineación superior, es decir en el segundo peldaño, están los valles de Iraurgui (curso medio del Urola: Azpeitia y Azcoitia), los dos de Marquina (Guipúzcoa y Vizcaya) y Asúa.

La última y más baja alineación orográfica de esta escala descendente está constituida por los montes de San Marcial, San Narciso, Arcale, San Marcos, Urdaburu, Adarra y Onyi (todos ellos más allá del Oria), Andatza, Pagoeta, Izarraiz, Azcárate y Arno, Sollube, Vizcargui y Jata, que son de arrumbamiento noroeste.

Entre esta alineación montañosa, la más baja en la escala descendente, y el mar se sitúan las llanuras sub-litorales formadas en la desembocadura de los ríos Bidasoa, Oarso, Urumea y Oria (luego señalo una peculiaridad de éstas) y las de Zarauz, Deva, Ondárroa y Guernica.

La peculiaridad antes apuntada es que las cuatro primeras llanuras sub-litorales citadas —Bidasoa (Irún y Fuenterrabía), Oarso (Oyarzun, Rentería, Lezo y Pasajes), Urumea (San Sebastián) y Oria (Usúrbil y Orio)— no se abren directamente al mar. Les separa de él un crestón, de formación más reciente, de bellas areniscas —no calizas, como la mayoría de las Montañas Vascongadas— constituida por los Montes Jaizqui-

³³ Nombre de abolengo romano: *Summun Rostrum* = promontorio extremo, ya citado por Plinio que pondera su fabulosa riqueza férrea.

³⁴ Muy extenso —su municipio es el de mayor superficie en toda Guipúzcoa— y por su forma y feracidad parece el fondo de un lago desecado, testimonio del pasado lacustre del área antes del alzamiento de sus montañas.

bel, Ulía, Urgull, isla de Santa Clara, Mendizorroz (reduplinada por el Arratsain, que visto desde San Sebastián presenta apariencia de cono, pero que en realidad es un monte alargado, paralelo del anterior) sumergiéndose en el mar para reaparecer —última manifestación— en el Monte San Antón de Guetaria.

Estas dos alineaciones montañosas constituyen una excepción en la orografía de las Montañas Vascongadas. El límite oriental de éstas —ya lo anotamos antes— está en la cicratiz geológica por donde corre el río Oria. La escala rápida descendente a la que he comparado la segunda rama de la doble escalera que es nuestra región se corta bruscamente; allí concluyen las líneas de cimas que separan sus peldaños, y las plataformas sucesivamente más bajas desde la divisoria de las aguas hasta la ribera del mar. Esto sucede sin excepción hasta llegar a la última alineación montañosa —caliza— y el crestón —arenisco— sublitoral. La explicación nos la suministra la genética geológica de la comarca: los Pirineos Navarros terminaban en el macizo de Cinco Villas —de forma amigdaloides, de la cual es prolongación la alineación Peñas de Aya y Monte Larrún— y al producirse el levantamiento de las Montañas Vascongadas la potencia de este movimiento en su plegamiento inferior no tropezó con un macizo anterior —ya consolidado— que le obligara a detenerse y continuó libremente hacia el Este (zona entre los ríos Oria y Bidasoa).

Más tarde —miles de años— en la llanura al pie de este alineamiento, en la zona de contacto con el mar, se formarían dunas arenosas que son las responsables de que, habiéndose producido nuevos levantamientos, fuera arenisco el crestón litoral.

El encuentro de las Montañas Vascongadas con las estructuras pre-existentes pirenaica y cantábrica es diferente. Porque es distinta la de estos dos sistemas en sus tercios extremos (que son los que entraron en contacto con la orografía vascongada cuando ésta se levantó desde el fondo del océano). El extremo oriental de la Montaña cántabra presenta una serie de alineamientos paralelos que al entrecruzarse perpendicularmente con los pliegues vascongados (que en su tramo último se han visto forzados a tomar un arribamiento septentrional) produjeron ese efecto de cuadrícula al Sur y Norte del Valle de Mena que antes señalé; en cambio, el Pirineo Navarro no tiene tal característica de alineamientos paralelos, y por el contrario está constituido por una serie de macizos de forma amigdaloides. De ellos, sólo nos interesa aquí el extremo, que es el de Cinco Villas. Su presencia, cuando se produjo el

alzamiento vascongado, fue suficiente para detenerlo en seco, siendo su efecto la cicatriz geológica por donde después corrió el río Oria. En consecuencia, allí terminan los pliegues paralelos y las plataformas que hay entre ellos. Con una sola excepción: la más inferior alineación montañosa, y el peldaño a su pie; y ello a causa, verosíblemente, de que no llegaba hasta allí el Macizo de Cinco Villas y por tanto el levantamiento de las Montañas Vascongadas pudo desarrollarse libremente (diríamos que pudo *correrse* hasta el Bidasoa).

He intentado dar una visión detallada de la doble escalera con la que comparo la orografía de las Montañas Vascongadas, con sus dos ramas: la escalinata amplia y cómoda y la escala rápida y abrupta. Sus diferencias orográficas son numerosas y ricas en consecuencias, y ello es lo que ha permitido a Sermet³⁵ enunciar tesis, de que hay un Alto País y un Bajo País³⁶ anotando que ambos son distintos *primero por su relieve y también por su clima y el paisaje vegetal a él asociado, e igualmente por la orientación humana, incluso política y obviamente económica*³⁷.

La red hidrográfica

Sobre este esquema orográfico se inscribe la red hidrográfica. Esta, como consecuencia de la ya reseñada estructura de las Montañas Vascongadas —una escalinata asimétrica, cuyas dos ramas se unen en la línea de partición de las aguas— está dividida en dos mitades: las aguas fluyentes al río Ebro, y por tanto al mar Mediterráneo y las que lo hacen al mar Cantábrico. Las dos vertientes, lo mismo que en la orografía, presentan caracteres muy diferenciados en la hidrografía.

La vertiente meridional —unos 2.600 kms²— que afluye al Ebro, se caracteriza, por una adaptación de la red hidrográfica al esquema orográfico. Consecuencia de ello es la formación de varios —pocos— afluentes al río principal que recogen las aguas caídas en las alineaciones montañosas que constituyen la escalinata ascendente antes descrita, corrientes

³⁵ *Certains traits*, págs. 401 y ss.

³⁶ Es patente —él mismo lo hace constar categóricamente— que esto no significa negar su unidad, que es evidente. Yo me permitiría hablar de las dos caras —anverso y reverso— de una misma moneda.

³⁷ Lamento no tener espacio para recoger aquí el desarrollo que hace el autor de esta idea. Creo que es uno de los conceptos más fértiles que se han enunciado en relación con la geografía vascongada.

de agua que discurren por la parte más baja de las depresiones existentes entre las mismas. Veámoslo en detalle (en la exposición seguiré el mismo orden que antes en la descripción de la orografía).

El Ebro, que ha nacido en el nudo montañoso donde enlazan la Cordillera Cantábrica y el Sistema Ibérico, por tanto fuera de nuestro ámbito geográfico de las Montañas Vascongadas, se introduce en él, atravesando la primera alineación montañosa —la de los Montes Obarenes - Sierra de Cantabria— bien a través del boquete entre las Sierras de La Tasla y la Llana (en el caso de que éstas se consideren como formando parte de la primera alineación de las Montañas Vascongadas) atravesando el impresionante desfiladero de Sobrón. A partir de éste, el Ebro corre por el fondo de la cubeta —antes lago— de Miranda, de donde sale cruzando el desfiladero conocido por los nombres de las Conchillas y las Conchas de Haro (entre los Obarenes y la Sierra de Cantabria) punto donde sale ya del ámbito geográfico de las Montañas Vascongadas, para correr ya —al sur de su última alineación montañosa: la Sierra de Cantabria— por otra región, también bien caracterizada: La Rioja.

Si el río Ebro, realmente, sólo atraviesa en pocos kilómetros el ámbito geográfico vascongado, en cambio drena —y lleva al Mediterráneo— las aguas de casi la mitad de la región: las tierras que constituyen la escalinata orográfica ascendente antes descrita. Ello lo hace por medio de cuatro afluentes por la margen izquierda, tres de los cuales son netamente alaveses: el Omecillo, el Bayas y el Zadorra; y otro que más propiamente debemos llamarlo navarro: el Ega. En general todos estos ríos se caracterizan por seguir longitudinalmente las depresiones entre las alineaciones orográficas antes descritas, recogiendo las aguas de los valles formados por sus laderas. Veamos cada uno de ellos detalladamente:

—*Río Omedillo*³⁸. Se forma entre los montes de Cuartango y Sobrón, entre los cuales se forma el Valle del Valdegovía (Al). Recibe por la izquierda las aguas del río Tumecillo o r. Humedo, que procede del Valle de Losa (Bu); y las del r. Muera, procedente de Salinas de Añana.

—*Río Bayas*³⁹. Se forma en la ladera Sur del Gorbea y corre paralelamente a los Montes de Altube, para tomar francamente la dirección Sur a lo largo del valle de Cuartango, entre la Sierra de Badaya y

³⁸ Longitud: 28 km. Superficie de la cuenca: 351 km².

³⁹ Longitud: 57,5 km. Superficie de la cuenca: 319,4 km².

los Montes de Guibijo, Santiago y Cárcamo, tras cruzar la Sierra de Tuyo, entra en la cubeta de Miranda de Ebro.

— *Río Zadorra*⁴⁰. Se inicia en las cercanías de Salvatierra. Recorre perezosamente la Llanada de Vitoria —entre las Sierras de Urquilla y Elgueta, al Norte, y los Montes de Vitoria al Sur— recogiendo sus aguas en numerosos riachuelos y arroyos, de los cuales los más importantes son el Luzuriaga y el Barrundia, el Urquiola, el Alegría, etc. Bordea la ciudad de Vitoria, al Norte y Oeste, a distancia de tres o cuatro kms. y ya toma dirección francamente Sur. Atraviesa por una estrecha garganta entre los Montes de Vitoria y la Sierra de Tuyo. A continuación penetra en el Condado de Treviño (Bu), que es el valle —entre los Montes de Vitoria y la Sierra de Cantabria— cuya agua recoge el río Ayuda (4I), afl. del Zadorra por la izquierda. Y vierte al Ebro unos cinco kms. aguas abajo de Miranda de Ebro.

— El río Ega, que es uno de los principales afluentes navarros del Ebro, nace en Alaya. Recoge las aguas del valle de Campezo, formado entre el primer y segundo espinazo montañoso antes descrito —Sierra de Cantabria, al Sur, y Montes de Vitoria, al Norte— . Poco después de Santa Cruz de Campezo, entra en Navarra —en dirección a Estella— torciendo luego bruscamente hacia el Sur, para concluir en el Ebro⁴².

— Mismo caso de nacimiento en Alava para entrar luego en Navarra es el del río Araquil, que es uno de los modestos cauces de agua que forman el Arga, afluente a su vez del Aragón, el principal tributario navarro del Ebro. El pasillo antes descrito formado entre la segunda y tercera alineación montañosas y el tramo ascendente —respectivamente: Montes de Vitoria, Sierra de Urbasa, San Donato y Satrustegui, al Sur, y Elguea, Urquilla, Alzania y Aralar, al Norte— conocido por el nombre de la Bardanca, presenta un perfil longitudinal ligeramente convexo en tal forma que más o menos en el dolmen de Eguilaz se sitúa una divisoria de las aguas que bajan de las formaciones montañosas circunvecinas: unas corren hacia el Oeste y dan origen al río Zadorra —antes descrito— y otras van al Este dando origen al Araquil, que a su vez lo dará al Arga, etc. Resulta así, pues, que las aguas que toman una u otra dirección, van a parar al Ebro, pero por dos afluentes separados entre sí más de 100 kms.⁴³

⁴⁰ Longitud: 88 km. Superficie de la cuenca: 1.358,3 km².

⁴¹ Longitud: 48,3 km. Superficie de la cuenca: 310,3 km².

⁴² Véase lo que más abajo digo sobre la no-coincidencia de los límites geográficos y los político-administrativos, refiriéndome a los ríos Araquil y Ega.

⁴³ Vid. nota anterior.

La vertiente septentrional —unos 4.600 km²— cuyas aguas afluyen al mar Cantábrico, tiene otras características; se puede considerar dividida en dos partes:

— Al Este, la zona guipuzcoana que se caracteriza porque en ella el esquema orográfico y la red hidrográfica son dos hechos dispares: sus principales ríos —el Oria, el Urola (éste sólo parcialmente, luego lo veremos) y el Deva— cortos y rápidos, tajan perpendicularmente las alineaciones montañosas, dando lugar al relieve peculiar de la provincia, que hizo tan dificultoso el tránsito a través de ella.

— Al Oeste, la red hidrográfica vizcaína, que se caracteriza por su ajuste al esquema orográfico. Consecuencia de ello es la formación del sistema hidrográfico del Nervión, en la que el río principal y sus afluentes corren por lo bajo de las depresiones entre las alineaciones montañosas. Por confluencia de estos cursos vienen a verter por la desembocadura en el mar —ría de Bilbao— las aguas de una cuenca proporcionalmente muy extensa, ella sola mayor que la de los tres ríos principales de Guipúzcoa⁴⁴.

Los ríos principales de Guipúzcoa son tres⁴⁵: Oria, Urola y Deva.

⁴⁴ He aquí las cifras al respecto, tomadas de *Datos físicos de las corrientes clasificadas por el Centro de Estudios Hidrográficos*. Madrid 1965 (De esta misma fuente proceden los datos que doy para cada río).

— Cuenca del río Nervión: 1.764,3 km².

— Suma de las cuencas de los tres ríos guipuzcoanos principales: 1.734,4 km².

⁴⁵ Con este número se han relacionado los también tres árboles que figuran en el escudo provincial; es una explicación simplista —casi infantil— que no tiene en cuenta que el territorio guipuzcoano está cruzado por numerosos cursos de agua: es una de las provincias españolas más irrigadas naturalmente. Se han enunciado muchas otras, muy variadas: los citados tres árboles se han interpretado como tejos (relacionándolos con los vascones que la pseudo-erudición del Bachiller Zaldívar saca a colación respecto a los romanos), con los tres certanes o Valles se han relacionado, en que se dividía la provincia a efectos electorales (sin pecatarse Garibay —que es quien sugiere esta explicación— de que los árboles susodichos figuran en el escudo con anterioridad a la adopción de tal sistema de elección), con los tres climas en que se hallaba dividida la Provincia (padre Henao), con las tres regiones antiguas de vascones, várdulos y caristios, después, con corta diferencia, obispados de Pamplona, Bayona y Calahorra en que estuvo repartido el territorio actual de esta provincia (Gorosabel). Opiniones muy variadas; la que me parece más acertada es la de Gorosabel. Si bien yo pienso que éste es un *escudo parlante* y no se deben ver aislados los tres árboles de la figura que está encima: el Rey señoreando.

La provincia dividida en tres porciones: la Guipúzcoa várdula (evangelizada por los pamploneses y luego dependiente de aquella mitra), la Guipúzcoa vasca (idem por los bayoneses) y la Guipúzcoa carística (lo mismo, desde Calahorra). La posición del monarca sobre los tres árboles alude al monarca pacificando la provincia desgarrada por las luchas de los bandos, causadas por las rivalidades de las tres etnias que se disputaban los pastizales del Bajo País Vascongado (sobre esto vid.: BANUS y AGIRRE, José Luis:

— *Río Oria*⁴⁶. Se forma recogiendo las aguas que se acumulan en el primer peldaño de la escala rápida descendente antes descrita, al pie de la divisoria. En consecuencia este curso alto, tiene una dirección Oeste-Este; pero súbitamente —en Beasain— toma la dirección Sur-Norte: es que sus aguas han encontrado la cicatriz geológica donde se suturan el sistema pirenaico (Macizo de Cinco Villas) y las Montañas Vascongadas. En consecuencia, el río Oria, a partir de ese cambio de rumbo si bien por la izquierda recoge numerosos arroyos que proceden del corazón de Guipúzcoa, por la derecha toda una serie de afluentes —los más importantes el Araxes y el Leizarán— que acarrearán las aguas procedentes del Macizo de Cinco Villas. Si se quisieran esquematizar los conceptos, cabría decir que al río Oria lo nutren — en este su curso medio— por la margen izquierda aguas guipuzcoanas y por la margen derecha aguas navarras; sin embargo, el límite entre las provincias de Navarra y Guipúzcoa no es el que marcan la geología, sino que va mucho más al Este (luego hablo de la no-coincidencia de linderos geográficos y límites político-administrativos; éste es quizás el ejemplo más característico, quede anotado al pasar). Después de recorrer en sentido Sur-Norte, la mayor parte de la provincia, cruzando sus alineaciones montañosas por el extremo oriental —siguiendo siempre la cicatriz geológica— y atravesar el desfiladero de Bazcardo el río Oria se encuentra de frente con el crestón arenisco sub-litoral y tuerce bruscamente hacia la izquierda. En este codo puede considerarse comienza el curso bajo del río, que corre —de Este a Oeste— por la hermosa vega que comienza en Lasarte y termina en Orio, donde mediante un nuevo codo, éste a la derecha, desemboca en el mar.

— *Río Urola*⁴⁷. Tiene su nacimiento en la misma comarca que el río Oria⁴⁸, se abre paso, en dirección Sur-Norte, atravesando a viva fuerza el largo angosto desfiladero de Aizpurucho (una de las zonas más

Los barnderizos - Interpretación étnica y geo-política en II Simposio Medieval, Bilbao 1973). Esta hermosa alegoría: el Monarca sobre las tres Guipúzcoas, imponiendo la paz —el más trascendental acto regio en toda su historia— quedó trastocado cuando se le agregó un primer cuartel con los cañones tomados a los navarros en memorable ocasión bélica: según las normas que rigen el arte del blasón debieron colocarse alrededor del mismo: *en bordura*, según terminología de los heraldistas.

⁴⁶ Longitud: 65,9 km. Superficie de la cuenca: 860,9 km².

⁴⁷ Longitud: 55 km. Superficie de la cuenca: 342,9 km².

⁴⁸ Hasta tal punto el desagüe de la misma está compartido entre ambos ríos, que en cierta ocasión, con motivo de unos grandes temporales de lluvia, resultó angosto el cauce del Urola, trasponiendo la pequeña divisoria existente entre sus dos cuencas altas. Si este suceso momentáneo se hubiera convertido en hecho definitivo se habría producido lo que los hidrólogos llaman un *fenómeno de captura*. Vid.: J. GOMEZ DE LARENA y P. R. ONDARRA: *Las inundaciones de 14 de octubre de 1953*. San Sebastián (Aranzadi) 1954.

deshabitadas de Guipúzcoa). Al salir de este callejón, desemboca en el hermoso valle de Iraurgi, al Norte de la alineación montañosa de Izarraiz⁴⁹. Tras recorrerlo longitudinalmente, toma decididamente la dirección Norte, cruza un desfiladero entre el citado Izarraiz y el Aristain —en la más baja alineación montañosa de la escala descendente— y desde Cestona divaga en perezosos meandros para desembocar en la ría de Zumaya. Si se le considera en su totalidad, de los tres ríos mayores de la provincia, el Urola es el que tiene menor estilo guipuzcoano; en el tramo central de su curso semeja un río vizcaíno: corre por el centro de un valle situado entre dos alineaciones montañosas paralelas. Sus otras dos porciones —cursos alto y bajo— sí son análogas a la del río Oria —casi todo con dirección Sur-Norte y perpendicular a las alineaciones orográficas— y el Deva —que en todo su curso tiene una dirección submeridiana y características más acentuadas de perpendicularidad—.

— *Río Deva*⁵⁰. Tiene un curso bastante rectilíneo, pudiendo decirse que sigue una dirección meridiana, por lo que sucesivamente ha de cortar más bien perpendicularmente las alineaciones montañosas que encuentra a su paso. En consecuencia forma una serie de cubetas bien diferenciadas: en el curso alto, el Valle de Léniz y el de Arechavaleta-Mondragón; en el curso medio, el de Vergara y el de Marquina⁵¹, con Elgoibar en el centro; y en el curso bajo, la plana sublitoral de Deva. A estas cubetas hay que añadir las formadas por los afluentes, el principal el río Ubao, cuya cuenca proporcionalmente muy extensa⁵² define el valle de Oñate, el municipio mayor de la provincia. También hay que mencionar el modesto Ego, pero en cuya vega se ubica la importante villa de Eibar⁵³.

⁴⁹ La jurisdicción de este valle se la reparten las villas de Azpeitia y Azcoitia, denominación popular que ha prevalecido sobre la oficial que figura en las respectivas cartas-puebla, que son, para la primera, Salvatierra, y para la segunda Miranda, ambas de Iraurgi. Sobre etimología de estos nombres generalmente se admite que en los topónimos Azcoitia y Azpeitia está presente la *aiz* y los sufijos *go* y *be* con lo que vendrían a significar algo así como arriba y abajo de la peña (se sobreentiende: de la cima del Izarraiz). Pero le tengo oído a don Joaquín de Yrizar que en las grafías Urazbeitia y Urazgoitia —según él documentadas— están presentes la raíz *ur* = agua los mismos sufijos, con lo que Azcoitia significaría *aguas arriba* y Azpeitia *aguas abajo*. Carezco de conocimientos para pronunciarme sobre si *aiz* = la peña (del Izarraiz) o *ur* = el agua (del Urola).

⁵⁰ Longitud: 53,9 km. Superficie de la cuenca: 530,6 km².

⁵¹ La Marquina guipuzcoana (no confundir con la Marquina vizcaína, al otro lado del cordal del Arno) nombres derivados de *marca* = frontera.

⁵² Longitud: 14,8 km. Superficie de la cuenca: 139,2 km².

⁵³ En cuyo nombre aparece bien claro el componente *ibar* = vasc. *gega*; no tanto el nombre del río, que en cambio aparece clarísimo, en el topónimo Elgoibar = *Ego ibar* a pesar de que esta villa está situada sobre el río Deva y no sobre su afluente el Ego.

Tan importante, como los tres mencionados ríos principales guipuzcoanos, es el río Bidasoa⁵⁴; pero en realidad se trata de un río navarro que sólo pertenece al ámbito geográfico vascongado en su curso bajo —los 9 últimos kms.— una vez que ha salido del Pirineo Navarro a través del estrechísimo desfiladero de Endarlaza —desagüe tallado a viva fuerza por las aguas del lago terciario del Valle del Baztán⁵⁵—, en el macizo herciniano de Larrun-Aya. E incluso en esta escusa decena de kilómetros, ni aún es totalmente guipuzcoano, pues a lo largo de su curso corre la frontera franco-española⁵⁶ y por tanto su dominio está repartido entre España y Francia, a uno y otro lado de la línea media de su curso, excepto la Isla de los Faisanes —aguas abajo de Behobia— que constituye un condominio de ambos países⁵⁷. En este curso bajo del Bidasoa afluyen las aguas de la vega de Irún y Fuenterrabía, en la actualidad mucho más extensas que en la época histórica, por la intensidad del proceso del colmatado que allí se ha producido.

Además de estos ríos, completan la red hidrográfica guipuzcoana, otros dos menores: el Oarso⁵⁸ que en contraste con su reducida dimensión, forma en la desembocadura la amplia ría y puerto natural de Pasajes; y el río Urumea⁵⁹ que, nacido en el macizo navarro de Cinco Villas, se abre paso a través de las estrechas gargantas de Goizueta, y desarrolla sus cursos medio y bajo en Guipúzcoa, desembocando en el mar por la Bahía de San Sebastián⁶⁰.

Aún hay otro río que, aunque corre por suelo vizcaino, se caracteriza por tener esta que pudiéramos llamar fisonomía guipuzcoana: un

⁵⁴ Longitud: 66,5 km. Superficie de la cuenca: 705,3 km².

⁵⁵ Análogo y coetáneo de los señalados en la nota 29.

⁵⁶ La línea divisoria corre por el *thalweg* del río, según convención internacional —del siglo XIX— para los ríos que sirven de frontera. La franco-española hasta Navarra, fue definida por el tratado de 1856. En la Edad Media no era así: es conocido el episodio de Enrique IV (Cast.) cabalgando por la playa de Hendaya —supongo que en la baja mar—, para hacer un acto de dominio en el área de su soberanía que entonces era el río, entendiéndose por tal, como antiguamente se entendía siempre todas sus aguas y cuanto éstas cubrían en su marea más alta. Exactamente igual sucedía en el curso bajo del Oarso donde era jurisdicción de San Sebastián parte del hoy barrio de Pasajes de San Juan: las casas construidas sobre el agua y lo que anegaba la pleamar. También en el curso bajo del Oria, en donde hasta hace poco la jurisdicción de Aya rodeaba totalmente la playa de Carraspio que era de la villa de Orío por ser zona anegadiza por el río que Sancho *el Sabio* señaló como límite de San Sebastián cuando le concedió el Fuero.

⁵⁷ Sobre su status jurídico, vid.: Luis CAREAGA: *Un condominium franco-espagnol: L'île des Faisans ou de la Conference*. Madrid 1932.

⁵⁸ Longitud: 15,4 km. Superficie de la cuenca: 73,6 km².

⁵⁹ Longitud: 39,5 km. Superficie de la cuenca: 266,1 km².

⁶⁰ Sobre las variaciones sufridas por ésta en su morfología, vid.: Ricardo Eizaguirre.

curso perpendicular a las alineaciones orográficas, con su consiguiente efecto de cuadrículado. Se trata del Artibay⁶¹ cuyo curso alto y medio recoge las aguas del hermoso valle de Marquina y tras cruzar un espinazo montañoso, desemboca en Ondárroa.

La red hidrográfica vizcaina contrasta con la guipuzcoana en un rasgo fundamental: mientras ésta se caracteriza por el hecho —antes lo he reseñado— de que los ríos corren cortando perpendicularmente las alineaciones orográficas y este entrecruzado perpendicular produce una compartimentación del suelo guipuzcoano; en cambio, la hidrografía vizcaina tiene como rasgo principal el ajustarse el trazado de los ríos a las líneas maestras de la orografía, pudiendo decirse en general que los ríos vizcainos corren por el fondo de los sinclinales entre las principales alineaciones montañosas, pudiéndose apreciar esta concordancia, no sólo en el río principal —el Nervión— sino también en los de segundo orden: el Oca, el Butrón, el Agüera.

La red hidrográfica vizcaina está constituida por cuatro ríos. Pero si en la guipuzcoana los tres ríos principales son más o menos iguales, en cambio en Vizcaya la cuenca de uno solo de ellos es mucho más extensa que la suma de los otros tres.

—*Río Nervión*⁶². En toda la red hidrográfica vascongada es el más grande⁶³ y él solo recoge las aguas caídas en los 2/3 del suelo de Vizcaya. Pero no por ello se puede decir propiamente que su sistema hidrográfico sea sólo vizcaino. Una tercera parte de su cuenca desborda los límites provinciales, dentro de Alava —valles de Amurrio, Llodio, Ayala, Oquendo, Llantenó— y Burgos —valles de Mena—. En realidad habría que decir que, por su nacimiento, el Nervión es un río alavés. Tiene su origen en varios regatos que recogen las aguas de la ladera Norte de la divisoria (las aguas de la ladera Sur las recoge el río Bayas). Sucesivamente atraviesa el enclave vizcaino de Orduña, vuelve a entrar en Alava, cuyas comarcas de Amurrio y Llodio cruza, entrando por Areta definitivamente en Vizcaya; sigue hasta Ariz, en donde confluye con el Ibaizabal.

Este aparece siempre catalogado como afluente del Nervión con notable falta de lógica. Debiera ser considerado el río principal y que el

⁶¹ Longitud: 18 km. Superficie de la cuenca: 103,7 km².

⁶² Longitud: 68,2 km. Superficie de la cuenca: 1.764,3 km².

⁶³ Dentro de las modestas proporciones dimensionales de los ríos de la región. Baste comparar la cifra dada en la nota anterior con los 16.212 km² de la cuenca del río Miño, el menor de los ríos Ibéricos.

río resultante de la unión de ambos se llamara igual que aquel cuya dirección sigue (el Nervión hace allí un codo) y que tiene mayor caudal⁶⁴. Sin embargo ha prevalecido el nombre del río menor y que cambia de rumbo. Pudiera justificarse tal falta de lógica considerando la extensión de las cuencas respectivas antes de unirse, pero aún es mayor la de otro afluente —el Cadagua— que confluye por la margen izquierda en el curso bajo⁶⁵. Pero el que forma la ría bilbaina no se llama río Ibaizabal —o si se quiere río Cadagua— sino río Nervión. Y la causa posiblemente nos la pueda suministrar una ley toponímica: en efecto, llama la atención el hecho de que sobre un nombre vascongado —Ibaizabal = *ibai zabal*: en vasc. río grande— y sobre un nombre romance —Cadagua; *caz d'agua*: cauce de agua— haya prevalecido un nombre —Nervión— que unánimemente se acepta como celta; pues bien, un hecho reiteradamente comprobado por la toponimia es que los hidrónimos son los nombres de más tenaz supervivencia: tal vez ésta sea la explicación de por qué el nombre más antiguo —el celta Nervión— se ha impuesto sobre los dos más modernos —el romance Cadagua y el vascongado Ibaizabal, todavía más reciente⁶⁶—. Mas dejando de lado esta cuestión del nombre que debiera llevar el río resultante de la confluencia de ambos, el hecho es que el Nervión antes de ella, en su curso alto es un río diríamos de estilo guipuzcoano: perpendicular a las alineaciones orográficas y teniendo que abrirse paso a viva fuerza. En cambio, a partir de ese punto, curso medio y bajo, cambia y conforme al que antes señalé como propio de los ríos vizcainos corre por el fondo de los anticlinales —lo mismo que ha hecho el Ibaizabal por el centro

⁶⁴ En el tomo Vizcaya de la *Geografía General del País Vasco-Navarro* de Fco. Carreras y Candi (pág. 61) se dan las siguientes cifras medias de aforo de ambos ríos en su punto de confluencia:

—Nervión: 1,366 m³ segundo.

—Ibaizábal: 8,816 idem.

⁶⁵ He aquí las cifras al respecto:

—Nervión: 518,5 km².

—Ibaizábal: 471,7 km².

—Cadagua: 584,5 km².

⁶⁶ El nombre de Cadagua tiene un aspecto moderno pero el conocimiento y utilización de su cauce como vía de penetración romana en suelo vizcaíno está documentada en la época imperial; es posible que por allí se efectuara, anteriormente, la penetración de los celtas —procedentes de Beronia (Rioja) y Autrigonia— que dejaron en la comarca de Bilbao una tan abundante siembra de topónimos. Acerca de esto, vid. mi *La llamada vía Pisoraca-Flaviobrica*. Altamira 44 (1983-84), pág. 87.

El nombre de Ibaizábal tiene una *facies* más reciente: es posible date de la época tardo-romana o altomedieval y le fuera dado por los clanes vascongados cuando —siguiendo su curso— descendieron al Bajo País procedentes de Alava.

del hermoso valle del Duranguesado— dando lugar, desde El Gallo hasta Punta Galea, a la importante conurbanización del Gran Bilbao. En el curso bajo aún recibe dos importantes afluentes: por la izquierda el río Cadagua, que tras recoger las aguas del burgalés Valle de Mena y de la comarca de las Encartaciones, la menos vascongada —mejor dicho, no-vascongada— de Vizcaya, abriéndose paso en el boquete entre los montes Ganecogorta y Triano; y por la derecha el río Asúa, eje del valle del mismo nombre, al pie del último crestón montañoso —el Chorierri— donde viene a terminar la segunda alineación orográfica de la escala descendente.

—*Río Oca*⁶⁷. Nacido en las faldas del Monte Oiz, atraviesa el Valle de Guernica y en su curso bajo describe repetidos meandros, siendo de notar el fuerte proceso de aterramiento y colmatación que se ha producido en el mismo desde la época romana, a pesar de los trabajos de canalización realizados en él: estas tareas datan de los tiempos de los Reyes Católicos, pues agradecido don Fernando a las muestras de cariño con que fue recibido cuando vino a Guernica el 30 de julio de 1476 a jurar los fueros *so el árbol*, prometió canalizar el río.

—*Río Butrón*⁶⁸. Nace en las estribaciones del Bizcargui y corre a lo largo de la depresión donde confluyen también las aguas procedentes del Jata. En el paraje llamado Mandranus presenta un bello ejemplo de meandro encajado. En su desembocadura forma la ría de Plencia (ant. Plasencia).

—*Río Agüera*⁶⁹. Corre por la depresión formada entre los varios ramales en que se subdivide el extremo N.O de la divisoria, que en su último tercio toma también este arrumbamiento, como señalé ya antes. Este río es el más importante de la comarca marítima de las Encartaciones y desemboca en la ría de Somorrostro, en la que las mareas penetran hasta 4 kms.

La no coincidencia de los límites geográficos y los político-administrativos

Estudiando el ámbito geográfico vascongado me ha llamado la atención un hecho geo-político cuya observación ofrece cierta novedad:

⁶⁷ Longitud: 24,5 km. Extensión de la cuenca: 173,6 km².

⁶⁸ Longitud: 33 km. Extensión de la cuenca: 169,9 km².

⁶⁹ Longitud: 31 km. Superficie de la cuenca: 146,2 km².

si se superponen un mapa físico y un mapa político se comprueba que no coinciden y que el segundo está más bien corrido hacia el este.

Donde primero observé este hecho es en el linde Navarra-Guipúzcoa, en la comarca correspondiente al curso medio del Oria: ya tengo recogida la tesis de Sermet de que el límite geográfico —en realidad geológico— entre el sistema pirenaico y las Montañas Vascongadas está situado en la cicatriz, por donde corre el río Oria en su curso medio, que separa la formación geológica, herciniana, de Cinco Villas de la estructura más bien jurásica —de pliegues paralelos— peculiar de las Vascongadas. Pues bien, el límite entre las provincias de Guipúzcoa y Navarra no corre por el thalweg del río, como pudiera parecer lógica y consecuencia de esa premisa; ni tampoco —como en otros casos: por ej. límite Alava-Guipúzcoa— por la línea de máximas alturas, divisoria de las aguas; sino a media ladera de la vertiente del macizo extremo del Pirineo Navarro. De hecho se comprueba que el linde navarro-guipuzcoano no se basa en hechos geográficos —geológicos, como hemos comprobado para los límites Navarra-Huesca y Navarra-Francia hay que buscarle otra explicación a su trazado, aparentemente arbitrario. Yo se la encuentro en la historia, en los tiempos medievales: probablemente tenga el hecho relación con la existencia de la comunidad de pastos llamada de Bazue, en cuyo territorio, al progresar la agrarización, se erigieron la decena de municipios que se reparten su primitivo territorio y que aún hoy son copartícipes de la comunidad superviviente. Probablemente el origen de esta comunidad de pastos de Bozue —lo mismo, que las otras existentes— haya que relacionarla con la primitiva estructura de los clanes várdulos. Y su cristalización como límite navarro-guipuzcoano se efectuó durante la larga etapa medieval en que fue *frontera de tensión*⁷⁰ sobre la cual fue mayor la presión guipuzcoana, hecho al fin y al cabo natural, si se tiene en cuenta la relación de fuerzas entonces existente entre el Reino de Navarra y la Corona de Castilla.

Un caso más claro aún de lo que pudiéramos llamar lindero histórico y no geográfico es la del bajo Bidasoa. Conocido es que los vascones tenían salida al mar Cantábrico siguiendo el curso del Bidasoa y —probablemente por expansión ulterior— el del Oarso. El reino de Navarra —cristalización política del pueblo vascón— tuvo bajo su soberanía este pasillo hasta el mar durante el largo período en que esta región osciló entre el dominio navarro y el castellano. Sólo lo perdió cuando el rey Alfonso VIII (Cast.), tras haberle aceptado como rey los clanes

⁷⁰ La anécdota de los incidentes de esta *frontera de bandidos* ha consagrado numerosas páginas Arturo Campión, en sus *Euskarianas*.

várdulos y carísticos, continuó hacia el Este la expansión de sus dominios, conquistando *manbu militari* la comarca del Bajo Bidasoa (y su aneja cuenca del Oarso) habitada por vascones. Probablemente, la causa determinante de esta anexión fue la conveniencia de establecer un enlace territorial entre sus dominios —las Vascongadas, que entonces se le entregaron— y el dominio feudal de su esposa Leonor de Aquitania; y también lo es el que la conciencia de que este territorio estaba fuera del área propia de los várdulos fue lo que determinó la cláusula de reversión a Navarra incluida en su testamento de 1204. Reversión que no llegó a tener lugar, por lo que desde entonces está incluido dentro de los límites político-administrativos de Guipúzcoa este territorio, originariamente habitado por vascones⁷¹, que la geografía eclesiástica —siempre arcaizante— denominó tradicionalmente con el nombre de Arciprestazgo Menor.

Caso también en el que la frontera hoy inter-provincial —y antaño internacional— está desplazada hacia el Este (en detrimento de Navarra) lo tenemos en la Barranca, el magnífico corredor entre las sierras de Alzania y Aralar y la de Urbasa: el límite entre Alava y Navarra está situado a una decena de kms. al Este de las alturas de San Millán, que es donde se parten las aguas que fluyen al Zadorra y las que van al Arga, por el Araquil (incluso se da el caso de que este sub-afluente del Ebro, en la primera quincena de kms. que corre por suelo alavés, recibe el nombre de río Araya).

A este respecto, el hecho más patente es el que se registra en la mitad meridional de Alava. En la depresión formada entre los Montes de Vitoria y Sierra de Urbasa, al Norte, y las Sierras de Cantabria y de Codes al Sur, se forman dos sistemas hidrográficos —ambos tributarios del Ebro—: el río Ega, que corre hacia Oriente; y los ríos Ayuda e Inglares, que van hacia Occidente. Metafóricamente hablando, pudiera decirse que el primero es un río con vocación navarra y los otros dos la tienen alavesa. Perecería natural que en la línea de partición de las aguas entre ambos sistemas hidrográficos se situara la demarcación entre las dos provincias, hasta el siglo XVI frontera internacional entre el Reino de Navarra y la Corona de Castilla. Pues bien; no es así: tal límite político se sitúa una quincena de kms. al Este de dicha línea teórica. La razón de ello, no es la geografía sino la historia quien se encarga de dárnosla: ésta es una frontera que ha oscilado a izquierda y derecha varias veces según variaba la balanza de poder entre los dos Estados en

⁷¹ Su habla vascuence, es la variedad alto-navarra, de sustrato vascón.

presencia. Expresión y fruto de tal momento de supermacía es la fundación de villas que se encargan de organizar el terreno y ponerlo en explotación⁷².

Política cuya iniciación corresponde al rey Sancho el *Sabio*, en las décadas finales del siglo XII, concediendo las cartas pueblas de Antoñana, Bernedo y una localidad tan al Oeste como Arganzón, que ya está en la zona del Zadorra. Al cambiar de signo el péndulo de la dominación, Alfonso X (Cast.) realiza una acción —igual pero de signo contrario— concediendo, en la segunda mitad del XIII, los Fueros de Treviño, Corres, Campezo y Contrasta⁷³. En estos movimientos pendulares la última oscilación es en beneficio de la Corona de Castilla: Navarra, reducida a ser potencia de segundo orden, regida por reyes extranjeros, es incapaz de reacción, y la frontera con su vecina más potente queda cristalizada en pleno territorio navarro, al Este de la frontera natural que marca la geografía. Decalaje entre los linderos natural y político que es fruto de la hegemonía castellana durante la Baja Edad Media, lo mismo que los otros dos que antes señalé en el curso medio del Oria y en la Barranca.

Mas estos decalajes no sólo se dan en la que fuera frontera internacional, sino también en los linderos de Castilla y las Provincias Vascongadas, y aún entre éstas. Y en todos los casos la historia se encarga de señalarnos los motivos. He aquí el detalle:

La comarca de Miranda de Ebro, con su forma semioval —de 3 kms. de radio menor y 5 de mayor— es como una *cabeza de puente* burgalesa en suelo alavés. Y justamente el proveer a la seguridad en el cruce del río Ebro es la razón determinante de la fundación de Miranda de Ebro⁷⁴ mediante un fuero derivado del de Logroño, como la totalidad de los fueros municipales alaveses. La villa de Miranda de Ebro parece girar en la órbita alavesa hasta que en la Baja Edad Media sufre la misma suerte que gran parte del suelo alavés: es sujeto pasivo de las celeberrimas *mercedes enriqueñas*. Pero, con una diferencia que será determinante: el monarca no se la donará a señor particular —como hace con

⁷² En el III Simposio medieval de Bilbao apunté por vez primera una clasificación de las villas sur-alavesas partiendo de este criterio; aquella idea mía, sumariamente expuesta de palabra en aquella ocasión, ha sido recogida y ampliada en los textos escritos de varios colegas que figuran en el volumen *Las formas de poblamiento en el Señorío de Vizcaya durante la Edad Media*. Bilbao (Imprenta Provincial), 1978.

⁷³ Vid.: MARTINEZ DIEZ, Gonzalo: *Alava Medieval*. T. I, págs. 157 y ss.

⁷⁴ Vid.: Gonzalo MARTINEZ: *Alava Medieval*. T. I, pág. 139.

casi toda Alava— sino que, *la villa de Miranda de Ebro fue dada a la ciudad de Burgos en 1366 por el rey de Castilla don Enrique en recompensa de los servicios que le había prestado*⁷⁵; es esta donación enriqueña a la urbe burgalesa la causa determinante de la adscripción de la ciudad de Miranda a Burgos provincia.

También perteneciente a la provincia de Burgos es el estrecho valle de Valpuesta, rodeado de montañas todas ellas alavesas y por cuyo fondo corre el río Flumencillo, que es tributario del Omecillo, afluente del Ebro. Su burgalesismo deriva del hecho de que —a principios del siglo IX— fue la sede episcopal del Condado de Castilla, trasladada a Burgos en 1084, y siguió siendo un arciprestazgo de esta mitra.

Más extenso es el territorio burgalés que abarca la cabecera del río Tumecillo, afluente asimismo del citado Omecillo. A simple vista se presenta como una expansión al Este —más allá de la divisoria entre afluentes del Ebro— del valle de Losa. Ignoro la razón histórica por la cual se produjo esta penetración burgalesa en territorio alavés, pero supongo que pudo tener relación con una mayor densidad demográfica del territorio de las Merindades de Castilla respecto al extremo Oeste de Alava.

Al otro lado de la Sierra Salvada, Peña de Orduña y Gradas de Altube, es decir, de la divisoria principal atlántico-mediterránea, se registra un auténtico desbordamiento de Alava sobre Vizcaya, hasta tal punto que rodeado por territorios de aquélla se encuentra el enclave vizcaino de Orduña. La realidad es que el curso alto del Nervión así como los del Oquendo y Llanteno —afluentes del Cadagua— pertenecen a Alava, aunque hidrográficamente son vizcainos.

Análogo desbordamiento alavés al otro lado de la divisoria sobre Guipúzcoa se produce en la comarca de Aramayona, que pertenece hidrográficamente la mayor parte a la cuenca del guipuzcoano Deva y en menor parte a la del Ibaizabal, del sistema hidrográfico del Nervión.

Caso clarísimo —quizás el que más— de esta que digo no coincidencia de los límites geográficos y los político-administrativos es el del Valle de Mena, perteneciente a la provincia de Burgos. En él nace el río Cadagua, el segundo en importancia de los afluentes del Nervión, el eje fluvial de Vizcaya. Corre por suelo burgalés aproximadamente la mitad de los 58 kms. de su curso, entrando en territorio vizcaino en el Berrón,

⁷⁵ Pascual MADDOZ: *Diccionario geográfico*. T. II, pág. 436.

unos kms. aguas arriba de Valmaseda; cruza las Encartaciones de Oeste a Este y va a confluír con el Nervión. De este río bien se puede decir que es mitad burgalés mitad vizcaino y el motivo de esta profunda penetración burgalesa hay que buscarla en la época romana: efectivamente, una calzada romana —desde la Autrigonia Central (hoy comarca de las Merindades de Castilla) hasta la Autrigonia Marítima (comarca de Castro Urdiales)⁷⁶— lo cruzaba de un extremo a otro⁷⁷. Y a lo largo de esta ruta es como se verificó la penetración romana. Tal fue el motivo por el cual se corrió hacia el Este la linde, hoy perpetuada por el límite de las dos provincias⁷⁸.

Bibliografía

No existe una geografía moderna de la región vascongada. Sólo contamos como descripción global y pormenorizada la vieja *Geografía General del País Vasco-Navarro* editada en fascículos a principios de siglo (la obra no consigna en lado alguno la fecha de edición⁷⁹ por el ed. Alberto Marín, bajo la dirección de Francisco Carreras y Candi. Está constituida por un tomo general, sendos tomos para las provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya y dos tomos para Navarra.

⁷⁶ La estudió detenidamente en *La llamada vía Pisoraca-Flaviobriga*. Altamira 44 (1983-84), págs. 87 a 111.

⁷⁷ No cruzaba suelo hoy vizcaino más que en el corto tramo de la comarca de Valmaseda y el valle de Sopuerta.

⁷⁸ La calzada romana se bifurcaba en Valmaseda y una rama penetraba en Vizcaya. Quizás por esa ruta se verificaría una penetración vascongada (las vardulias, el segundo miembro del topónimo Castro Urdiales = Vardulies) responsable de la en cierto modo vizcainía de dicha población, que siempre fue de Burgos —y luego de la provincia de Santander, cuando ésta se formó segregando de Burgos la Merindad del Mar— aunque en algún momento de su historia formase parte de la Hermandad de Villas que agrupaba estos dominios feudales del Señor de Vizcaya (a quienes no perteneció nunca es a los cántabros, pese a lo que dice Escajedo Salmón en una apasionada serie de artículos periodísticos titulada *Castro siempre fue Cantabria* después recogida en folleto; Castro era de los autrigones, y el río Asón las separaba de los cántabros: de ahí que sea un disparate la denominación Cantabria dada a la autonomía construida sobre la vieja provincia de Santander).

⁷⁹ Es de principios de siglo. La fecha puede deducirse de la explicación a los suscriptores de F. C. y C. que figura al final del tomo de Vizcaya: la firma en junio de 1921 y en ella se indica que la preparación de la obra tuvo inicio en el año 1909.

El TOMO GENERAL contiene:

- Descripción físico-geológica.* Por Ramón Adán de Yarza (pág. I)
Antropología. Por Telesforo de Aranzadi (pág. 89)
La Lengua Basca (sic). Por Arturo Campion (pág. 193).
Yacimientos metalíferos. Por Ramón Adán de Yarza (pág. 251).
Armorial de linajes conocidos en el solar euskaro. Por Juan Carlos Guerra (pág. 127).
Geografía botánica. Por Federico Gredilla (pág. 461).
Agricultura y ganadería vascongadas. Por Vicente Lafitte (pág. 569).
El comercio, la industria y la navegación en el País Vasco. Por Julio de Lazurtegui (pág. 647).
Arqueología. Las tres provincias vascongadas. Por Félix López del Vallado SJ. (pág. 823).
PROVINCIA DE ALAVA. Por Vicente Vera. Contiene también:
Espeleología. Por Luis Heintz y Loll (págs. 55-95).
Obispado de Vitoria. Su historia y organización y Fuero de Alava. Por Francisco Carreras y Candi (págs. 161-265).
PROVINCIA DE GUIPUZCOA. Por Serapio Múgica.
PROVINCIA DE VIZCAYA. Por Carmelo de Echegaray y Francisco Carreras y Candi⁸⁰. Contiene también:
La industria minera de la Provincia de Vizcaya. Por Julio de Lazurtegui (pág. 121).
La Villa de Bilbao. Por Teófilo Guiard y Francisco Carreras y Candi (págs. 411-670)⁸¹.
PROVINCIA DE NAVARRA (2 tomos). Por Julio Altadill. El tomo I contiene además:
Descripción geológica de Navarra. Por Fermín Marquina (págs. 215-287).
Reseña eclesiástica. Por Mariano Arigita y Lasa (págs. 309-377).
Navarra (sic) en la vida histórica. Por Arturo Campión (págs. 379-513).
Disertación sobre el análisis e interpretación de los nombres toponímicos vascos. Por F. Eusebio de Echalar (págs. 1049-1099).

Esta obra, pese al propósito de *alarde editorial* que la presidió, ya en su época fue una producción muy desigual —con partes francamente

⁸⁰ Aunque esta obra generalmente cita como obra del primero, es de justicia mencionar el del segundo según se desprende de la *Explicación del Director al Subcriptor* inserta al final del tomo: por lo que aquél afirma, se ve que Carreras y Candi se hizo cargo del material acopiado por Echegaray y bajo la dirección de éste, en largas sesiones de trabajo, efectuó, la redacción material del original —lo mismo tuvo que hacer con la parte encargada a Guiard— que así pues hay que considerarlas como de colaboración.

⁸¹ Vid. la nota anterior.

buenas y otras absolutamente deleznable— acusando hoy por otra parte el tiempo transcurrido; sin embargo, dada la carencia de toda otra geografía general de la región —salvo la excepción que señalaré al final, no queda más remedio que recurrir a veces al *viejo Carreras y Candi*.

* * *

Los inicios de una geografía regional hecha con criterios más modernos cabe situarlos en 1927, que es el año en que Pedro Aranegui presenta al XI Congreso de la Asociación para el Progreso de las Ciencias, celebrado entonces en Cádiz, una comunicación titulada *Los montes Obarenes* (t. VI, págs. 57-80)⁸².

En el siguiente año, 1928, fecha el mismo autor, Pedro Aranegui, una *Orografía de la región Vasco-Cantábrica (traducción del trabajo presentado al XII Congreso Internacional de Geografía. Cambridge)* (RIEV XX (1929), pág. 89).

Sus páginas 89 a 93 las reproduce el autor en las páginas de la *Memoria núm. 2* de la Comisión de Investigaciones Geográficas, Geológicas y Prehistóricas de la Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, titulada *Geología y Geografía del País Vasco* (Madrid 1936), obra que dado el lugar y la fecha de su edición tuvo escasa difusión.

* * *

Etapa siguiente en el estudio de la región es la personificada por un grupo de geógrafos-geólogos franceses: Lamare, Sermet, Rat, Hazera, del cual en cierto modo fue precursor Th. Lefebvre.

Este publicó (París —Colin ed.— 1933) su tesis doctoral titulada *Les modes de vie dans les Pyrénées Arlantiqes Orientales* (título que deja poco claro, en realidad enmascara, que se refiere a las Montañas Vascongadas, por responder a un concepto previo de la unidad orográfica de los Pirineos y el Macizo Cantabro-Astur: al hablar de unos Pirineos Atlánticos Orientales sugiere que hay otros más Occidentales) obra de abundante documentación pero que adolece de cierto *chauvinismo* muy

⁸² Coincidiendo en cierto modo con su tesis —aunque ignoro si con conocimiento de ella— se publicó en 1930 el texto alemán de Walter SCHRIEL: *La sierra de la Demanda y los Montes Obarenes* del cual hay trad. esp. Madrid (CSIC) VIII, 132 págs. Lo mismo N. LLOPIS LLADO: *Sobre la estructura de Navarra y los enlaces occidentales del Pirineo*. Barcelona (Miscelánea Almera 1.ª parte) 1945, págs. 159-186. Según referencia de SERMET: *Traits géographiques*, pág. 422 que no he podido comprobar.

francés, que llega a extremos hasta pintorescos (por eje.: cuando afirma que la modestísima siderurgia de Le Boucau y el puerto de Bayona, tiene más porvenir que los Altos Hornos de Vizcaya y el puerto de Bilbao).

Relaciono a continuación los estudios de los arriba mencionados autores franceses:

Pierre Lamare:

- Les éléments structuraux des Pyrénées Basques d'Espagne. Essai de synthèse tectonique.* Bull. Soc. Geol. France, 5.^a serie, t. I (1931), págs. 95-130.
- Recherches géologiques dans les Pyrénées Basques d'Espagne.* Mem. Soc. Geol. de France. París, t. XII (1936). Memoria núm. 27.
- La structure géologique des Pyrénées Basques.* Comunicación al I Congreso Internacional de Pirineístas (San Sebastián). Geología I, núm. gral. 18. Zaragoza 1950 (1972?). Actas, t. II, pág. I.
- La structure physique du Pays Basque.* Rev. Eusko Jakintza, 1950, págs. 3, 279 y 1951, págs. I, 165.
- Caractères morphologiques du Pays Basque.* Ibid., V (1951), pág. I.
- Les principaux types de montagnes.* Ibid., pág. 165.
- Milieu physique et condition humaine en Pays Basque.* San Sebastián. Rev. Munibe, t. VI (1954), pág. 70.
- La frontière franco-espagnole en Pays Basque. ¿Ses caprices sont-ils aussi arbitraires qu'ils paraissent au premier abord. En Homenaje a don Joaquín Mendizabal Cortazar*⁸³, 1886-1954. San Sebastián, 1956, pág. 237.
- Les montagnes basques.* Rev. Pirineos, t. XII (1956), pág. 5.

Jean Sermet:

- Notes Sur l'état morphologique actuel de la côte basque espagnole.* Rev. Geogr. Pyr. Toulouse t. I (1930), págs. 331-334.
- La personnalité et les limites géographiques du Pays Basque Espagnol.* Rev. Annales du Midi—Fasc. esp. Homenaje al Prof. Fr. Galabert—(1956), pág. 339.
- Sur certains traits géographiques permanents Du Pays Basque Espagnol.* En Homenaje a J. Mendizabal⁸³. San Sebastián, 1956, pág. 399.
- Le problème de la limite géographique occidentale des Pyrénées.* En *Memoires de L'Academia des Sciences, Inscriptions et Belles Lettres de Toulouse*, serie t. IX (1958), págs. 99-144.

⁸³ Conde de Peñaflores.

Pierre Rat.:

Relations tectoniques entre la Biscaye et la province de Santander (Espagne).

C. R. Acad. Sciences. París, t. 234 (1952), págs. 856-858.

Structure de la Chaîne basco-cantabrique entre le massif du Gorbea et la plaine de Durango (Espagne). Comptes rendus Acad. Sciences. París, t. 238 (1954), págs. 707-709.

Note préliminaire Sur la structure de la chaîne vasco-cantabrique au Sud-Ouest de Saint Sebastian (Espagne). C. R. Acad. Sciences. París, t. 242 (1956), págs. 1.634-36.

Note préliminaire Sur la géologie du massif de l'Oiz (Biscaye). Homenaje J. Mendizabal. San Sebastián, 1956, pág. 361.

Jean Hazera:

La basse valle du Nervion et la ria de Bilbao. Essai de géographie physique.

En Homenaje a J. Mendizabal. San Sebastián, 1956, págs. 172-186.

La région de Bilbao et son arrière pays. Etude géomorphologique. Rèv. Munibe. San Sebastián, t. XX (1968), pág. 368.

* * *

Por otra parte el Instituto Nacional de Estadística tiene publicadas una *Reseña Estadística* de cada una de las tres provincias. He manejado las de las tres vascongadas y sus colindantes, no en las últimas ediciones sino en las anteriores, que en cabeza de cada capítulo insertaban unas notas de interpretación y comentarios que después han sido suprimidas. Estas Reseñas Estadísticas y el año de la edición manejada son los siguientes:

Alava	— 1966
Guipúzcoa	— 1959
Vizcaya	— 1960
Navarra	— 1961
Logroño	— 1963
Burgos	— 1965
Santander	— 1965

También he manejado la *Reseña Geográfica* del *Atlas Nacional de España* publicado en 1965 por el Instituto Geográfico y Catastral.

* * *

Han sido numerosas las Geografías Generales de España consultadas. Mencionaré nominalmente sólo dos:

LUIS SOLE SABARIS: *España. Geografía física* (tomos I y II de la *Geografía de España y Portugal* de Manuel de Terán. Barcelona 1952, t. I, pág. 303; II *Las montañas vascas*.

MANUEL DE TERAN, LUIS SOLE SABARIS y otros: *Geografía regional de España*, 2.^a ed. Barcelona 1969, cap. III. *País Vasco*, por M. de Terán, pág. 79.

* * *

Ya muy avanzada la redacción de este trabajo, el editor Luis Haranburu, de San Sebastián, inició la publicación de una *Geografía de Euskal Herria*, bajo la dirección de Francisco Javier Gómez Piñeiro, que figura como Director del INGEBA (Instituto de Geografía Basca, sección de la Sociedad de Estudios Vascos = Eusko Ikaskuntza). Posteriormente se ha completado la edición de la obra, con arreglo a este plan:

Vol. I.—Guipúzcoa

Vol. II.—Vizcaya

Vol. III.—Alava

Vol. IV.—Navarra

Vol. V.—Laburdi, Benerbarra, Xuberoa

Vol. VI.—Euskal Herria

En esta obra —como sucede con la gran mayoría de las geografías monumentales que hoy se publican— prima la fastuosa presentación gráfica sobre el contenido científico. Me ha sido de muy poca utilidad.

* * *

Como complemento de todo este material he consultado la abundante cartografía existente en la Sección de Geografía y Mapas de la Biblioteca Nacional, de Madrid, a cuya entonces Jefe, doña Elena Santiago, me complazco en darle desde aquí testimonio de mi agradecimiento por todas sus amabilidades.